

LA ACTUACION DEL NUEVO GOBIERNO

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA PREPARA UN VASTO PLAN PARA LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA EN TODOS LOS GRADOS

Comenzará por los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio. -- Creación de Escuelas nacionales de Instrucción Primaria y concesión de material pedagógico para los maestros rurales. -- Otras noticias

EN BARCELONA, COMO EN EL RESTO DE ESPAÑA, REINA TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación al conversar con los periodistas, éstos le interrogaron sobre los rumores que había en Madrid acerca de una manifestación comunista en Barcelona.

El marqués de Hoyos, dijo que no había ocurrido nada en Barcelona, pues precisamente acababa de comunicar con aquél gobernador, manifestándole que el orden era completo.

Si es verdad que se había anunciado para este día una manifestación de comunistas, con motivo del Día Revolucionario, decretado por Moscú, pero no pasó de anuncio y de rumor tal cosa.

Para decir verdad, agregó el ministro, he de decir que se repartieron hojas subversivas, y nada más, señores.

Pueden ustedes decir, sin temor a equivocarse, que el orden es completo en toda España.

El Rey despacha con los ministros en Ejército

MADRID.—A las diez y cuarto salió el Monarca de Palacio, acompañado de su ayudante, dirigiéndose al Ministerio de Ejército, donde despachó con el general Berenguer, que no puede abandonar sus habitaciones a causa de la consabida lesión.

También acudió al Ministerio de Ejército para despachar con el Rey, el ministro de Marina.

Desde el Ministerio de Ejército el Rey regresó a Palacio, adonde llegó a las once y cuarto.

Allí fué cumplimentado por el capitán general de Madrid.

LOS PLANES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RELATIVOS A LA CUESTION DOCENTE

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se habían firmado los decretos correspondientes a su departamento.

Dijo que en la reunión celebrada por los jefes de la Casa, se convino que los asuntos más urgentes, pendientes de firma, dejados por su antecesor, fuesen resueltos en seguida, como efectivamente se hizo, pues la mayoría de ellos están despachados.

Se activará ahora todo lo referente a la creación de escuelas nacionales y material pedagógico para los maestros rurales.

En cuanto a la Segunda ense-

ñanza dijo que su criterio es de sobra conocido, pues sobre el particular emitió informe en el Consejo de Instrucción Pública.

Ahora que su criterio ha de prevalecer por ser ministro, sino que lo contratará con otras personas.

En cuanto atañe a la Enseñanza Universitaria, solicitó del subsecretario cuantos dictámenes se han recibido para el mejor cumplimiento de los planes de 1928 y 1930.

Terminó diciendo que procederá a la reorganización de las enseñanzas especiales, empezando por las Escuelas de Comercio.

Disposiciones oficiales

EL PERSONAL DE LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

DE HACIENDA

Disponiendo que el personal que integrará la administración de las Depositarias especiales creadas en Jerez de la Frontera, Gijón, Cartagena y Vigo, en virtud del artículo 19 del Decreto de 3 de enero último, será: un jefe de Administración o de Negociado, como administrador; un interventor y un depositario sin categoría determinada; un jefe de Negociado; un oficial y un auxiliar, todos del Cuerpo general de Hacienda, y un funcionario del Cuerpo auxiliar de contabilidad.

LAS VACACIONES EXTRAORDINARIAS DE LAS UNIVERSIDADES SE DAN POR TERMINADAS

Se dan por terminadas, en virtud de Real orden de Instrucción pública, las vacaciones extraordinarias, declaradas por Real orden que insertó la "Gaceta" el día 4 del actual, autorizándose a las Juntas de Gobierno de las Universidades, para que señalen el momento de reanudar las clases académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia, justificada, de muchos alumnos de las capitales respectivas de los distritos universitarios.

LA INFORMACION PARA REFORMA DE ORGANIZACION CORPORATIVA

Por Real orden de Trabajo fué prorrogado hasta el 20 de marzo, el plazo señalado en la Real orden anterior para acudir a la información abierta sobre reforma de la organización corporativa nacional.

EL ESCALAFON DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Se ha dispuesto por Real orden de Instrucción pública, que se proceda a la publicación del escalafón de catedráticos numerarios de Universidades del Reino.

LAS MODIFICACIONES AL CODIGO PENAL

También publicó la Real orden que adelantamos nosotros hace dos días, referente a las modificaciones que han de ser introducidas en el Código penal de 1928.

La mañana del Presidente

El Jefe del Gobierno estuvo en el Consejo de Estado, y después en el Ministerio de Marina, donde conferenció con el almirante Rivera.

Más tarde regresó a la Presidencia, donde el almirante Aznar fué cumplimentado por el nuevo alcalde de Madrid, ex-ministro señor Ruiz Jiménez y el gobernador electo de la misma provincia, don Fernando Weyler.

El conflicto del ramo de transportes

QUEDO TERMINADO AYER POR LA NOCHE, PUES LOS PATRONOS ACCEDIERON AL NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION QUE ESTUDIARA DE NUEVO EL PROBLEMA Y PROCEDERA A LA REORGANIZACION DEL SERVICIO DE "TAXIS", QUE ES LA PIEDRA DE TOQUE DEL ASUNTO

MADRID.—El ministro de Trabajo facilitó una extensa nota, en la que se hace constar que no es cierto que las nuevas bases de trabajo para los servicios de transportes mecánicos, afecten a los propietarios de automóviles de uso particular.

Ello no es así, pues las bases de trabajo acordadas por el Comité paritario fueron modificadas en ese punto por el Ministerio.

Se fija el salario mensual mínimo para los conductores, y la obligación que tienen de prestar los servicios que se les ordenen, sin otra condición que la de respetar cada 24 horas, un descanso de ocho horas consecutivas.

Tampoco es cierto que dichas bases de trabajo supongan para los dueños de automóviles de uso particular la obligación de contribuir al sostenimiento de los organismos paritarios, ni la inspección de éstos puede realizarse más que en el caso de constituir empresas de carácter industrial.

CONTINUA EL "LOCK-OUT"

MADRID.—Durante el día de ayer continuó el "lock-out" del ramo de transportes mecánicos, iniciado la noche anterior, después de las doce y media.

Por las calles circularon taxis, pero en cantidad reducida y conducidos por los dueños.

Se observó la ausencia de muchos coches en los puntos de parada.

Los camiones y vehículos de transporte, también circularon en pequeño número.

DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

Hablando de este asunto con el ministro de Gobernación, hizo las siguientes manifestaciones:

Está garantizado el servicio para los artículos de consumo y materiales de construcción, así como para la conducción de cadáveres, y en consecuencia, todos los más importantes de la población.

El Gobierno dió facilidades al Ayuntamiento, prestándole numerosos camiones militares.

En cuanto al servicio de viajeros, las estaciones estuvieron muy bien atendidas, notándose abundancia de coches a la llegada de algunos trenes, y nunca escasez.

Añadió que el Ayuntamiento está dispuesto a retirar las licencias a aquéllos conductores que dejen de prestar servicios en el día de hoy.

El Gobierno, teniendo presente que no pueden circular sin licencia del Municipio, manifestó que retirará los aparatos de relojería que llevan los taxis.

Preguntando si fué detenido el presidente de la asociación patronal, don José Gómez, dijo que sí.

BENIGNO ARANGO Ha abierto nuevamente su despacho de abogado en Oviedo.

Altamira, 11.

nicos continuará hasta que se den satisfacciones a sus peticiones.

OTRAS NOTICIAS

Según nuestros informes, facilitados a la Sección de Seguridad en la Plaza del Angel, la Policía detuvo a cuantos individuos pretendieron hacer apearse de un taxi a dos señores.

También fué detenido un sujeto que repartió hojas clandestinas con expresiones muy violentas.

UN APOYO PARA LOS PATRONOS

La Unión general de patronos e industriales, prometió su apoyo decidido, hasta el punto de que están dispuesto a ir al "lock-out" general.

Se espera que hoy se retiren los camiones que hacen el servicio en los mercados y los taxis que circulan son de sociedades particulares, que tienen establecidos contratos especiales con los conductores, a base de un tanto diario.

Según las últimas noticias recibidas por la tarde, los patronos continuarán su actitud hasta anular las condiciones de trabajo estatuidas.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de Trabajo, duque de Maura, manifestó que el "lock-out" del ramo de transportes seguía en igual estado, si bien el ministro de la Gobernación confía en llegar pronto a una solución.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Madrid.—A las once y media de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que había terminado el "lock-out" del ramo de transportes, pues los patronos accedieron al nombramiento de una comisión que estudiará de nuevo el problema y procederá a la reorganización de los servicios de "taxis", piedra de toque del conflicto.

(MAS INFORMACION TELEFONICA EN LAS PAGINAS 7 Y SIGUIENTES).

¡A pesar de ser día de paga!

ENTRE LOS FERROVIARIOS REINO AYER GENERAL DESCONTENTO AL CONOCER LA NOTA DEL GOBIERNO, QUE CONCEDE UNICAMENTE CINCUENTA CENTIMOS DIARIOS DE AUMENTO EN LOS JORNALES

Los muchísimos ovetenses que enfilan la calle de la Independencia con ánimo de subir la carretera de los Monumentos y disfrutar de la caricia solar después de muchos días de forzosa reclusión casera, se paran ante una de las entradas a la estación del Norte, para contemplar a los muchísimos obreros que rodean un vagón.

—¿Qué carga será—se preguntan—la que congrega tantos entusiastas?

Nos aproximamos y a fé que para ese "descargue" también hubiéramos formado nosotros. El vagón objeto de tanta curiosidad es el que tiene el dinero de las pagas obreras. En su interior una pareja de la Guardia Civil, vigila la normal operación de abonar los sueldos a los nombres que son llamados y entran en el coche.

¡BUEN PUÑADO!

Una cosa nos llama la atención durante el tiempo que permanecemos a la expectativa... Nada muestra esta tarde esa alegría ruidosa de los días designados por las empresas para hacer efectivos los jornales. Los ferroviarios suben; firman y descienden con las cantidades, pero sin que, externamente, al menos, muestren la menor satisfacción.

Decimos a uno:

—¿Buen puñado, amigo!

—Si usted lo cree así, yo le hago un contrato.

—¿Cuál?

—Usted viene a mi casa, distribuye las deudas, y lo que que le quede, para usted.

—¿No llega?

—¿Qué ha de llegar!. Y eso que no le digo a usted que adquiera todo lo que es imprescindible.

—¿Y ahora, con el aumento?

—¡Ya podemos hacer casas!...

—Si parece una burla lo que se pretende hacer con nosotros!

—¿Esperaban más?

—Naturalmente. Y no se crea

que lo esperábamos con ese egoísmo del que ya tiene suficiente y ansia más, no. Nosotros creíamos que la realidad de nuestro vivir, el alza escandalosa de las subsistencias habría llevado a nuestros superiores al convencimiento de que cuanto solicitábamos está impuesto por nuestra realidad cotidiana. No hay forma humana de vivir con menos de seis pesetas, que es lo que venimos cobrando.

—Tal me parece.

—¡Y a todo el que serenamente examine la cuestión! No se trata aquí de exigencias injustificadas. Usted haga números; ponga, por término medio, una familia compuesta de cuatro personas y tendrá como resultado que no existe posibilidad de alargar más lo que ya está tirando hasta lo increíble. De una peseta, puede hacer un buen administrador peseta y media, pero no el triple.

—¿Qué impresión hay, en general?

—De una decepción tremenda.

—¿Cuánto esperaban?

—Se nos había dicho que nos concederían una peseta con cincuenta céntimos y esto creíamos se llevaría a la "Gaceta".

—No lo permitiría el movimiento ferroviario.

—¡No ha de permitirlo!. Se reparten dividendos crecidísimos, y sin embargo, a nosotros se nos pone nuevamente en situación desesperada.

—¿A cuánto ascenderá en total el aumento?

—Parece mucho, porque es muchísimo el personal que hay, pero lo cierto es que se nos pudo conceder lo que nos hubiera dado ánimos para trabajar con más entusiasmo, pues no hay voluntad que resista un día y otro entregando continuamente al trabajo, para que luego, al llegar la hora de cobrar, se vea que el sueldo no cubre las necesidades del hogar.

—¿Y el aumento en el seguro ferroviario?

—Otra ayuda, para que apenas

sienta la compañía la merma de la mejora concedida.

—¿Luego ustedes?

—Seguimos como estábamos. Más desilusionados, porque esperábamos que nuestros justos clamores serían oídos, y ya vemos que confiábamos demasiado, al confiar en la justicia de nuestras peticiones.

SANTA CRUZ DE MIERES

Siempre los grandes temporales dejan tras de sí una estela de ruina y desolación, como recuerdo de su paso

En el año de mil novecientos veinticinco fué el río el encargado de dejar en la miseria algunas familias de este rico valle de Aller. Este año es el monte el que se encarga de sepultar varias viviendas de humildes obreros los cuales a fuerza de grandes sacrificios habían construido sus blancas casitas que cual nidos de águila colgaban en las escarpadas faldas de la montaña, la cual como si se sintiera molestada por el cosquilleo que le producían sus moradores, se desgaja y arrastra en pos de sí la dicha y el bienestar de cuatro familias de abundante prole.

Son innumerables los desprendimientos de tierras que han ocurrido, pero los más importantes fueron el que dejamos reseñado y otro junto al Sanatorio de las Minas de Aller, el cual ha tenido en constante actividad varias cuadrillas de obreros del ferrocarril Vasco para poder mantener el paso libre en la carretera.

Respecto al primero, llamamos la atención del señor ingeniero jefe de Obras públicas con el fin de que tome las medidas pertinentes para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir al producirse las lluvias, pues aún quedan unas cuantas piedras de gran tamaño en actitud poco tranquilizadora y como el tránsito por esta carretera es un continuo ajeteo de toda clase de vehículos nada tendría de particular ocurriera una verdadera catástrofe.

Fábrica de
SIDRA "CIMA EXTRA"
Teléfono 38-06

Agua Cutánea **CASTILLO**
Limpia el rostro de impurezas

Almacenes de Muebles
PLAZA CATEDRAL
Este mes y el próximo,
descuentos hasta
de un 30 por ciento en
Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos
No compren sin visitar
esta casa

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uría, 68, Oviedo

Una gloria de Asturias

EL CARDENAL FRAY CEFERINO GONZALEZ

VI

Entre las obras filosóficas del padre Ceferino figuran dos muy importantes, no sólo por su copioso contenido, sino también por el trascendental influjo que ejercieron en la formación intelectual de la juventud española y extranjera en el transcurso de varios lustros. Me refiero a la "Philosophia elemental", y al tratado de "Filosofía elemental". Para apreciar el mérito y la oportunidad de estas dos notables producciones, hagamos de ambas un muy somero análisis, comenzando por la primera.

La restauración de la "Escolástica" fué, según adverti en mi tercer artículo, el ideal permanente de aquella preciosa vida de Fray Ceferino; y he aquí la razón suficiente y potísima de que éste hubiese escrito su metódico libro de texto ("Philosophia elemental"), tan excelente y didáctico que logró aceptación casi universal en los centros docentes eclesiásticos. "Dicho libro fué declarado obra de texto en muchos Seminarios de España, Francia, Italia, Alemania, Polonia, Rusia y América". (P. Muga, H. de la Fil., p. 481).

Y no se crea que el éxito resonante de tal obra se apoya en motivos meramente circunstanciales y de poca monta, pues sólo su gran valor intrínseco le abrió amplios horizontes en el mundo literario. En confirmación de esto no se olvide que cuando el padre Ceferino publicó (1868) su "Philosophia elemental" dominaban en las aulas textos de justa y reconocida fama. Basta recordar los nombres de sus esclarecidos autores: Dmorrski, Liberatoro (considerado por muchos como el mayor filósofo de Europa en su tiempo), Sanverino, Ferrari, Tongiorgi, llamado "el Balmes de Italia", Boylesve, Rosssete, Cuevas, Balmes, que vertió al latín su "Filosofía elemental", etcétera, etc.

A pesar de todo, la obra del filósofo asturiano fué acogida en las escuelas con verdadero júbilo, llegando a ser uno de los textos más populares y completos en su época. Por eso no es de extrañar que en muy pocos años haya alcanzado numerosas ediciones. Pudiéramos decir que como libro de texto fué por aquellos días la última palabra y el postrer avance. Si comparamos la citada obra con las similares que en siglo XIX le precedieron, fácilmente se percibe la superioridad de aquella por la claridad de exposición, por la sobria y acertada selección de cuestiones y, finalmente, por sus modernas y sanas orientaciones que revelan un conocimiento acabado de los progresos y desvaríos de la filosofía novísima, desvaríos que analiza y fugista sabiamente el P. Ceferino. La excelencia del texto que examinamos fué reconocida por no pocos sabios; sólo quiero aducir el testimonio del eminente filósofo, Cardenal Zigliara. Este en el prólogo de su conocidísima "Summa Philosophica", escrita ocho años más tarde (1876) que la obra de Fray Ceferino, dice: "después que Ceferino González publicó su "Philosophia elemental" que anda en manos de todos, me parecía inútil o al menos inoportuno es-

cribir el presente libro". Tal era el alto concepto que le merecía al gran tomista italiano. Después que vió la luz la obra de nuestro compatriota cesó entre los españoles la necesidad de verse supeditados al uso de los textos extranjeros; aún más, los de Balmes y del P. Cuevas le cedieron sus puestos.

Consecuente con sus designios de restaurador —hábil y prudente— de la "Escolástica", sigue el padre Ceferino en la citada obra las diáfanos y luminosas doctrinas del Angélico y de los antiguos escolásticos, exponiéndolas maravillosamente e imprimiendo en la ordenada trama y en los comentarios de sus páginas el sello de esa personalidad que se fundaba en su profundo y claro entendimiento. Las inteligencias poderosas no pueden desempeñar servilmente el papel de farragosos expositores, ni aún el de diestros compiladores de citas y más citas; son abejas, pero no hormigas. Fray Ceferino desarrolla con amplitud y maestría en su libro los puntos que tienen afinidad con la Teología, para que los jóvenes adquirieran una debida preparación filosófica antes de penetrar en los umbrales de la "Reina" de las ciencias. Todos los delirios y errores modernos de la Frenología o craneoscopia, del panteísmo, positivismo, magnetismo, moral independiente, etc., etc., son refutados brillantemente en esta obra con toda copia de datos científicos.

A pesar de nuestros encomios, no queremos afirmar que la "Philosophia elemental" sea aún hoy un texto ideal; no en vano pasaron para la filosofía los años transcurridos desde la muerte del Cardenal González. Sin embargo no envejeció, y en el aspecto que pudiéramos llamar racional, especulativo o inmutable de las adiciones y reformas, como se hizo con el texto de Zigliara—podría codearse dignamente con muchos flamantes textos extranjeros que hoy invaden nuestras aulas, tal vez sin otra causa que aquella fascinadora afirmación aunque ridícula y desatinada, de muchos ilusos españoles: "siempre lo de afuera es lo mejor". Por lo que atañe a la Psicología empírica o experimental, todavía conserva la obra del P. Ceferino páginas muy aprovechables, aunque no negamos los enormes progresos de esta interesantísima ciencia, cuyas tendencias y orientaciones se hallan admirablemente expuestas en los escritos de Mercier, Hubert, Gemelli, Vaissière-Palmés, Barbado (asturiano y notabilísimo profesor del C. Angélico de Roma), Zargüeta, Arnáiz, etc.

La casi totalidad del venerable y cultísimo clero asturiano ha tenido como mentor y primer guía en sus estudios filosóficos el libro que examinamos; en él aprendió el humilde autor de estas líneas, bajo la dirección de aquellos inolvidables y queridos maestros, señores Grossi, Arrojo y Díaz, las nociones de esa ciencia. Nadie extrañará que, como prueba de sincera gratitud, le hayamos dedicado el presente artículo.

Cesáreo RODRIGUEZ G. LO REDO.

Valdediós, Febrero, 1931.



MUERTE DE UNA CANTANTE FAMOSA.—La garganta que un día lejano electrizó a los públicos, se quebró ahora en un esfuerzo final. Nella Melva falleció en Sydney a consecuencia de un catarro que el pasado año contrajo en El Cairo (Foto Vidal)

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis,
Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Remitido

EL SEÑOR ARBOLEYA CONTESTA A "UN CARGADOR DE SAN JUAN DE NIEVA"

Señor director de REGION.

Mi muy querido amigo: Los lectores de ese importante diario (y menos usted) no necesitarán de grandes razonamientos para convencerles de que debo darme por directamente aludido en el artículo "Del campo obrero", que acabo de ver y lamentar, pues siempre resulta lamentable para un periodista de toda la vida poner por único posible comentario al escrito de otro un simple "pas a la page"...

Llevo ya treinta años largos predicando en Asturias, por medio de la pluma y por medio de la palabra, las enseñanzas sociales del Catolicismo y la necesidad urgente de que, de acuerdo con ellas, se proporcione a los trabajadores asturianos "una asociación obrera fuerte, en la que puedan cobijarse los obreros católicos", aunque no con el piadoso fin "patronal" de que dichos obreros "puedan hacer frente a "las ideas disolventes" de los fundamentos sociales", sino para que dentro, y valiéndose de tal asociación, puedan los hijos del trabajo "defender sus derechos" sin necesidad de caer en las organizaciones revolucionarias, anticristianas y antisociales; y como por otro lado no creo que exista en toda Asturias nadie más que se halle en este caso, reconocerá todo el mundo que debe de ir conmigo esa granizada de agresiones injustas del citado artículo contra los sociólogos de biblioteca, que se pasan la vida predicando y que no han hecho nada por llevar a la realidad sus predicaciones...

Naturalmente, para quien me conozca resultará absurdo suponer que van conmigo aquellas insinuaciones incalificables respecto al ansia de ascender y de medrar defendiendo a los obreros!, aquí donde todo lo pueden los capitalistas, como tal vez lo sepa mejor que yo el articulista disfrazado, no sé para qué, de "cargador"; y sobre todo, para cuantos sepan lo que yo "he hecho" en el campo de la sindicación obrera, resultará cosa de sueño el afirmar que se me combate y hasta injuria por no haber intentado llevar siquiera a la práctica lo que defendía como inaplazable...

Pero lo primero se explica fácilmente sabiendo que a cosa alguna estamos todos tan tentados como a ver en los demás la repetición de nuestro yo, y así nada tiene de extraño que hasta cuando se lucha por los obreros contra los patronos omnipotentes se piense que "se va tras de algo"; y en cuanto a lo segundo, se comprende con no menor facilidad en quien nunca hasta ahora ha creído conveniente ocuparse de estas deleznales cuestiones obreras. Sencillamente el articulista "desconoce en absoluto—necesito suponerlo de buena fe— todo "lo mucho que aquí se hizo" para dar a los trabajadores asturianos esa "asociación obrera, fuerte, en la que pudieran cobijarse"; para él todo comienza ahora, con sus artículos referentes a un asunto que totalmente desconoce, y está un poco así como los niños que pinta Anatole France, subidos a la torre de un castillo y discurrendo sobre lo grande que es la tierra...

Claro es que yo tendría mucho gusto en relatar aquí "todo lo que yo hice" y con qué éxito extraordinario en cuanto a los obreros y con qué insignes oposiciones y agresivas por parte de los capitalistas y con qué hostilidades humanas, desde la persecución so lapada a la calumnia, en la prensa, por parte de los defensores del capitalismo, que me han pintado mil veces como "reformista", como "institucionista", como "leninistas", etc., etc; pero temo cansar a los lectores de REGION; y por eso me limito a enviar a usted un ejemplar de mi libro "De la Acción Social: El caso de Asturias", en donde cuento "lo que hice", para que tenga la bondad de remitirlo al supuesto "Cargador de

San Juan de Nieva". Allí verá lo que yo "conseguí hacer", sin ayuda de nadie, si no era el de los mismos trabajadores, y luchando con la oposición violentísima y feroz de esos a quienes hay que adular y defender para "medrar"...

¿Que dónde están esas mis "fundaciones"? Ah, de aquello puede decirse que no queda nada. ¿Cómo ha desaparecido? El articulista a quien aludo me haría el mayor de los favores que están en sus manos si, dando noblemente su nombre, me invitase a que le explicara lo sucedido... claro es que asumiendo él la responsabilidad. Yo no podría comprometerme más que a una cosa: a no sentar una afirmación, a no citar un hecho, a no hablar de una intromisión ni de un viaje en que pueda ser desmentido.

Muy cierto, ciertísimo: en Asturias se ha predicado más, desde hace más tiempo y con mayor constancia que en parte alguna la necesidad de la sindicación obrera católica, y no lo es menos que pocas regiones se venían a estas horas tan abandonadas en ese terreno. ¿Es que "no se ha hecho" nada? No, es que "lo han destruido todo" los amigos y defensores del Becerro de oro, claros que en colaboración con los capitalistas y bien retribuidos por ellos; que ahí es donde se medra, y no poniéndose de verdad al lado de los proletarios... En ese libro mío, que me permito enviar por su conducto al articulista de referencia, abundan los testimonios de los más autorizados maestros sociales elogiando los sindicatos "por mí fundados", absolutamente "obreristas", sin la más lejana intervención patronal, regidos en todo y para todo por los mismos asociados; sindicatos bendecidos por mi Prelado y defendidos, así como suena, "defendidos" ante ciertos "patronos muy católicos" por el inolvidable Cardenal Guisasaola...

Permitaseme copiar unas líneas del ilustre jesuita P. Palau, que sabía y sabe algo de estas cosas: "En la geografía social de España, Asturias ocupa un importante lugar. Hay allí grandes masas obreras; la acción antisocial es intensa y audaz, "pero la defensa social toma bríos al impetu de esta acción demoleadora; se lucha de firme, se trabaja con ahinco; lo que unos brazos destruyen otros lo reedifican". Y la lucha, para nosotros, los católicos sociales, es ya un triunfo. En Oviedo, la populosa capital del Principado de Asturias, "se están registrando avances decisivos en el terreno sindical, campo predilecto de todos los videntes de nuestra escuela". Siguen unos elogios a mi labor y a mi persona, que no vienen a cuento, y continúa el que fué gran apóstol de Cataluña: "Ha estudiado a los obreros, ha adivinado sus necesidades, ha visto claro sus remedios, se ha hecho cargo de este gran problema social y se ha lanzado generosamente, decididamente, a procurar su solución "en provecho de los obreros" y en bien de la sociedad de que forma parte... La vitalidad, el empuje y buena orientación social de esas obras son tan admirables como ellas mismas".

Ve el articulista que aquí hubo mucho más que simples "sociólogos de biblioteca", simples e infecundos predicadores; que si hoy, como él dice muy bien, no existe en Asturias esa "asociación obrera, fuerte, en la que pudieran cobijarse los obreros católicos, no es porque no se haya fundado y hasta conducido a prometedores florecimientos", sino porque "la han destruido y esterilizado... a pesar de los esfuerzos titánicos, e injustamente olvidados también, del Magistral, señor Ortiz, que me sucedió como consiliario de dichas obras cuando, creyendo yo que era el único camino para salvarlas las abandoné bajo la campaña más inhumana que recuerdan nuestras dolorosas luchas intesti-

nas, campaña que tenía una finalidad aun mas alta que matar mis obras: impedir que el Excmo. Cardenal Guisasaola, director pontificio de la Acción Social Católica, "realizara sus magnos proyectos de Secretariado y organización nacionales" para los trabajadores católicos...

Si sobre estas interesantísimas cosas quiere el articulista datos más precisos y explicaciones más amplias y concretas, cargue valientemente con la responsabilidad de "que se expongan" en público que de su "absoluta veracidad" responderé yo...

Perdóneme, querido amigo, tanta prosa, que me perdonen los lectores, y mande siempre a su afectísimo, q. e. s. m.

M. ARBOLEYA MARTINEZ
Oviedo, 24, II, 931.

SUSCRIPCION

A favor de la Guardia civil

Suma anterior, 46.826,30 ptas.
Sres. Hijos de Simeón, 100 pesetas; señora viuda de José Gómez Morán, 100; don Ramón González López, 50; doña Francisca S. Eguía viuda de Fernández, 50; Hotel Covadonga, 25; doña Carmen Fernández de Menéndez, 5; don Fernando Luis Allende, 3; don José María González del Valle, 100; señora viuda de Zalaña, 25; Compañía Naviera Fierros S. A., 250; Sociedad Comercial Asturiana, 250; Ayuntamiento de Nava, 25; Ayuntamiento de Illas, 25; don Víctor Martínez Colunga, 5; don José Victorero, id., 5; don José Cabo, id., 5; don Gonzalo Tapia, id., 5; don José Migoya, id., 10; don Benigno Migoya, id., 10; don Gregorio Sierra, id., 2; don Sacramento Hevia, id., 2; don Higinio Beltrán, id., 1; don Bernardo García, id., 1; don Abelardo García, id., 1; don Potamio Sierra, idem, 1; doña Joaquina Fernández, id., 0,50; don Pablo Cuervo, id., 1; doña Feliciano Rivero, idem, 1; don E. Alonso Estrada, id., 1; don Vicente García, idem, 1; don José Alonso, id., 1; doña María Rodríguez, id., 1; don Ruperto García, id., 1; don M. Ramos, id., 2.
Suma y sigue, 47.911,80 pesetas.

Para la reparación de la Catedral

Suma anterior, 18.160 pesetas.
Don Florentino Carreño, 20; don Enrique Estrada, farmacéutico, 10; don Nicolás García Rivero y Brieva, en memoria de su hermana política Cristina Caballero y González Alegre, 200.
Total, 18.390 pesetas.
Se admiten donativos en los tres Bancos particulares de Oviedo, en el Centro Diocesano y en las Librerías Collada e Internacional.

MAGISTERIO

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SIERO

Se convoca "a todos" los maestros del partido de Siero a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en Pola el 10 de Marzo, a las dos de la tarde.

Objeto: Disolución o continuación de la Asociación. En este último caso procede el nombramiento de Directiva y el estudio del Reglamento actual, para ver la manera de reformarlo o, en último caso, la formación de uno nuevo con bases amplias y categóricas, a fin de que nadie pueda rehuir sus obligaciones societarias.

Lea usted

REGION

Política internacional

VUELVE LA INTRANQUILIDAD A LA AMERICA HISPANA

Por A. R.

Lo que está ocurriendo en el Perú, vuelve a demostrar que la historia no enseña nada a los hombres. Sánchez del Cerro no se ha dado cuenta aún, a pesar de los múltiples ejemplos, de que casi todas las revoluciones americanas tenían por base las elecciones presidenciales, generalmente insinceras, en las que el candidato oficial está impuesto por el presidente en funciones. Después de haber derribado a Leguía en nombre de la no-reelección, Sánchez del Cerro—presidente interino—se arregló de que en las futuras elecciones presidenciales no se presentase otra candidatura que la suya. Contra este intento se sublevó gran parte de la fuerza armada y según las últimas noticias, el Sánchez del Cerro ha retirado su candidatura. Cuando escribimos este breve comentario, el Sur del Perú está en poder de los sublevados y se ignora si el gesto del presidente provisional bastará para apaciguar los ánimos. Resulta interesante observar que en el transcurso de menos de seis meses, la situación ha cambiado por completo y se nota una reacción favorable a la vuelta de Leguía que durante once años ha asegurado a su país tranquilidad y bienestar.

Desde luego, en la última época de Leguía se notaba una fuerte crisis económica (como también en el resto del mundo), pero independientemente de su gestión, y con el advenimiento de Sánchez del Cerro la crisis no ha mejorado y el Perú encuentra dificultades para pagar los intereses de su Deuda exterior.

Tampoco ha mejorado la situación económica en el Brasil, ni en Cuba; la venta del café y del azúcar sigue efectuándose en condiciones desfavorables. En el Brasil, el orden no se ha alterado aún (lo de Piahy tuvo carácter puramente local), pero en Cuba los sangrientos desórdenes se repiten con harta frecuencia. Diez años de presidencia parecen demasiados años a los cubanos y el general Machado tiene que emplear la fuerza contra los mani-

festantes que se reclutan principalmente entre los intelectuales, que siguen a Enrique José Varona y a los demás prohombres del partido nacionalista.

También en el Paraguay es bastante grave la situación, a consecuencia de la crisis económica y la consiguiente agitación obrera. El presidente Guggiari se ha visto obligado a decretar el estado de sitio, lo que ha dado lugar a violentas protestas y hasta a la ocupación de la ciudad de Encarnación (que tiene unos diez mil habitantes) por los sublevados.

En el Uruguay, la lucha por la presidencia entre blancos y colorados y luego entre las diversas fracciones del partido colorado ha terminado por el triunfo, con escasa mayoría, del candidato "batlista" Gabriel Terra. Parece, sin embargo, que las demás fracciones del mismo partido no se consideran vencidas y que no se excluye la posibilidad de una guerra civil. Desde Río Grande de Sul (Brasil) se anuncia que numerosos uruguayos han pasado la frontera con su ganado para huir ante los posibles desórdenes.

Finalmente, en la República Argentina se ha descubierto un complot por elementos irigoyenistas para derribar al nuevo régimen de Uriburu. Se cree, sin embargo, que el asunto no tendrá serias consecuencias.

Apenas hay República hispanoamericana, que no haya pasado desde hace un año, por complicaciones de mayor o menor importancia. En la República Dominicana, Guatemala (ha tenido cinco presidentes en unos pocos semanas) Bolivia, Perú, Argentina y Brasil, los jefes de Estado han sido derribados violentamente. En Nicaragua, la guerra civil hace estragos. En Chile, Ecuador, Venezuela, las tentativas han fracasado. Como se ve, la democracia parlamentaria no se decreta ni se imita. Es cuestión de cultura ciudadana, adquirida a fuerza de serios y prolongados esfuerzos. Hay que eliminar el mefianismo de la política.

CONTRA
GRIPE
RESFRIADOS Y REUMATISMO
Tabletas de
Aspirina 

Cultos

SANTOS DE HOY.—San Alejandro, Patriarca de Alejandría.

Por sus virtudes y por su ciencia fué elevado San Alejandro a la silla patriarcal de Alejandría, en 313. Difundíase entonces rápidamente la herejía que negaba la Divinidad de Jesucristo, y San Alejandro trabajó con incansable celo. Escribió al Papa San Silvestre y a todos los obispos, y como consecuencia de sus reiterados trabajos reunió el Concilio general de Nicea en 325, asistiendo personalmente este Santo junto con 318 obispos y el emperador Constantino. Defendió elocuentemente la Divinidad de Jesucristo y se captó la admiración de los concurrentes y el odio de los malvados. Terminado el concilio volvió a Alejandría y captóse los corazones fieles, por su te-

naz resistencia en admitir de nuevo al gremio de la Iglesia Católica al hereje Arrio. La impenitencia y el castigo que el malvado hereje recibió de Dios, demostraron la santa prudencia de Alejandro, quien después de dar muy notables ejemplos de virtud, siendo de edad muy avanzada, murió el año 328, proponiendo sucesor suyo al insigne San Atanasio.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos Néstor, ob. Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papias, mrs. Faustino y Porfirio.

HORA SANTA

Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará con la solemnidad acostumbrada en el templo de San Juan el Real el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de doña Dolores Zuazua (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de Comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los jueves Eucarísticos.

Centros Oficiales

En el Ayuntamiento

DON ARMANDO PALACIO VALDES GESTIONARA LA CESION DEL ALA IZQUIERDA DEL CONVENTO DE SAN VICENTE, PARA EL MUSEO PROVINCIAL

EL CONVENIO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL CONTINUA ENCONTRANDO OBSTACULOS

El alcalde se mostraba ayer encantado y agradecido por la atención de don Armando Palacio Valdés, el insigne novelista asturiano, que demuestra un gran afecto y amor por la provincia natal.

Ya es sabido que el Municipio ovetense necesita disponer del ala izquierda del convento de San Vicente que actualmente está ocupado por las oficinas de la Delegación de Hacienda, para crear el Museo provincial.

La cesión de esta parte del edificio debe hacerla precisamente el Ministerio de Hacienda ante el cual deben realizarse gestiones encaminadas a ese fin.

Estas gestiones serán realizadas personalmente por don Armando a quien ayudará don Emilio Pérez Menéndez, persona que goza de gran influencia en Oviedo.

Después el señor Covián nos

habló del convenio con el Banco de Crédito Local, refiriéndonos que aún no está firmado porque en torno a él se están elevando dificultades que toman forma de trámites.

—He mantenido correspondencia abundante con el director de la entidad pero como de día en día exigen mayor número de requisitos se va demorando la firma del convenio, lo que es de lamentar, ya que forzosamente han de retrasarse las obras de terminación.

EL ESTUDIO DE LA PAVIMENTACION DE LOS PUENTES DE LA ARGANOSA

La comisión de Policía Urbana ha remitido a la Alcaldía para que ésta a su vez la envíe al ingeniero municipal, el estudio técnico de la pavimentación de los dos puentes de la Arganosa.

vecino de Noreña, hace constar que realizará la obra por la cantidad de 78.500.

Don Julián Rodríguez Álvarez, vecino de Oviedo, se halla dispuesto a construir el piso por la suma de 77.810.

Don Victoriano González Suárez, vecino de la Corredoria, se compromete a ejecutar la obra por la cantidad de 75.258,90 pesetas.

Don Constantino Menéndez Meana, vecino de Gijón, realizará la obra por el presupuesto de pesetas 76.414.

La subasta fué adjudicada provisionalmente a don Manuel Alonso Muñiz.

EL USO DE LA BANDERA A LAS FUERZAS DE CARABINEROS DE ASTURIAS

El Presidente de la Diputación envió ayer al Ministerio de Ejército, por conducto del Gobernador civil, el escrito solicitando se conceda autorización a las fuerzas de Carabineros de Asturias para que puedan usar la bandera nacional, según acuerdo adoptado por la Comisión permanente provincial.

EL SEÑOR GUIASOLA REGRESO AYER DE MADRID

Ayer regresó de Madrid el diputado provincial señor Guisasaola, después de haber asistido a las reuniones celebradas por el Comité de la Mancomunidad de Diputaciones, en representación de la Diputación de Oviedo.

LIQUIDACION DE OBRAS

Examinadas las liquidaciones de las obras de explanación y firme ejecutadas en los kilómetros 1 al 15 y 16 al 35 de la carretera de Langreo a Gijón, por el contratista don Nicanor Noval Hevia, se acordó aprobarlas y devolver al contratista la fianza que tiene construida para garantizar su compromiso.

EL CAMINO DE LLANOS DE CON A MESTAS

El alcande de Cangas de Onís envía una comunicación solicitando se le autorice para continuar los trabajos del camino de Llano de Con a Mestas, toda vez que han desaparecido los obstáculos que obligaron a la suspensión de las obras, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de tres meses.

La comisión provincial teniendo en cuenta lo informado por el ingeniero provincial acordó acceder a lo solicitado.

PETICION ATENDIDA

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Lena acredita hallarse libres y a disposición de la corporación municipal, los terrenos necesarios para la construcción del camino de Sotiello a Jomezana, y haber ingresado en arcas provinciales 19.546,39 pesetas su aportación a las obras del retas, como primer anualidad de ferido camino, se acordó, anunciar la subasta del mismo.

PROYECTOS DE NUEVOS CAMINOS

Se autoriza al ingeniero provincial para que proceda al estudio del proyecto del camino vecinal de Ovio a Picones, a la carretera de Corao a Cuevas del Mar, que solicita el Ayuntamiento de Llanes.

También se autoriza al citado técnico para que proceda al estudio del camino de Hontoria a la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el concejo de Llanes, y al del camino de Asiego a la carre-

Tribunales

LOS LIOS DE ALTA Y BAJA FRECUENCIA

La vista celebrada ayer en la sala de la sección segunda se redujo, a fin de cuentas, a una estupenda lección electrotécnica, a cargo de tres peritos industriales y un ingeniero electricista.

Parece ser que Muñoz Cimera, en el concejo de Lena, existe un par de fábricas de electricidad que suministran fluido a este pueblo y algunos otros colindantes. Una de las fábricas pertenece a don Cayetano Rosal y la otra recoge la fuerza de la Electra del Viesgo, y al frente de ella se encuentra el señor Leñero, que ayer compareció ante el Tribunal.

Parece ser que una noche del pasado invierno, en que el agua caía que era una bendición, uno de los transformadores de esta segunda central se quemó y produciendo un aumento en la intensidad de la corriente, y causando la muerte a dos personas.

Como causante de este accidente se culpa al señor Leñero, ya que el hecho se califica como consecuencia de un delito de homicidio por imprudencia, por cuanto que a la falta de precauciones por parte del procesado atribuye el ministerio fiscal la catástrofe.

Pero he aquí que comienza la prueba pericial, después de la declaración del procesado que asegura que el accidente no fué debido a deficiencia de su instalación, sino a un contacto con la línea del señor Rosal.

El informe pericial fué, como antes decimos, una verdadera lección de electrotécnica que nosotros procuramos esquematizar en pocas palabras.

Los peritos atribuyen la catástrofe producida a diversas causas, tales como un cortocircuito, una descarga atmosférica, y un aumento en la intensidad de la corriente de baja tensión, que circulaba por la instalación del procesado.

Los hechos se narran de dos formas distintas. Una parte asegura que el transformador de baja frecuencia que se quemó en la noche de autos, se hallaba en malas condiciones para cumplir su cometido, por cuanto que se encontraba al aire, y dentro de él podía penetrar el agua, que, como conductora de la electricidad, anulaba la acción aislante del aceite del transformador. Los peritos que a los pocos días hicieron un reconocimiento del artefacto pudieron comprobar la existencia del agua en dicho transformador.

Pero los otros peritos, aún cuando coinciden en que hay varias causas posibles para causar la catástrofe que ha constituido el sumario, dicen que la corriente que circula por la instalación del señor Rosal, era de alta frecuencia—cinco mil voltios— y que los hilos pasaban rozando las ramas de un árbol, que movidas por el viento pudieron de terminar el cortocircuito, que al ponerse en contacto con las líneas del señor Leñero, produjeron un aumento de intensidad en

la corriente de baja frecuencia que la segunda línea llevaba, que mando las materias aislantes del transformador y causando el accidente de que ya hemos hecho mención.

Abona una de las tesis, la favorable al reo, el hecho de que la Electra del Viesgo tiene en sus centrales aisladores automáticos, que a un aumento de intensidad se disparan, lo que no hicieron en el caso de autos, lo cual hace suponer que la avería partió de la instalación del señor Rosal.

Nos limitamos como el lector verá, a exponer los hechos científicamente, como lo hicieron las partes, recogiendo en lo posible, su informe.

El presidente inquiriere, después de los mismos peritos si pudieran existir otras causas cuyos efectos fueran idénticos, y los peritos afirman que sí, ratificándose en su informe sumarial.

La causa quedó concluida para sentencia, después de que el señor Echevarría, que representa a la Ley, solicita del Tribunal la pena de cuatro años de prisión para cada uno de los homicidios con las consiguientes indemnizaciones, y el letrado defensor, señor González (don Pedro), pide para su defendido la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

Cangas del Narcea.— Contra Manuel Fuertes Rodríguez y Alfonso Fernández García, por el delito de robo. Abogado, señor Madiedo. Procurador, señor Casa prima.

Lena.— Contra Emilio Ildefonso Moro González, por delitos de tentativa de homicidio y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Estebanez. Procurador, señor Nuño.

Gijón, Oriente.— Contra Constantino García García, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Longoria.

Castropol.— Contra Luis Rodríguez Suárez y Manuel García, por robo e incendio. Abogado, señor Collantes. Procurador, señor Nuño.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Cangas de Onís.— Condenando a Francisco José Salas Baragano, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

Castropol.— Condenando a Emilio Fortunato Martínez García, por el delito de hurto, a la pena de tres meses de prisión.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

En la Diputación

VARIOS VECINOS DE PRAVIA ENVIAN AL PRESIDENTE, EN UNA CAJA, VARIOS EJEMPLARES DE LA ORUGA LLAMADA "LA PROCESIONARIA", QUE TANTO DAÑO ESTA CAUSANDO EN LAS PLANTAS RESINOSAS

LA CONSTRUCCION DE UN PISO EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL. — SE AUTORIZA AL INGENIERO PARA PROCEDER AL ESTUDIO DE VARIOS PROYECTOS DE CAMINOS VECINALES. — SE ACCEDE A UNA PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE LENA

Cuando entramos ayer en la Diputación, la primera noticia que nos dieron fué la de que el señor Argüelles había recibido una cajita de cartón conteniendo unos animalitos que eran una verdadera "monada".

—¿Celebra hoy el señor Argüelles su fiesta onomástica?

—No; esa fiesta la celebra el 19 de marzo. Nosotros no sabemos decirle a usted más que recibió el regalo.

Como es de suponer, nos entraron verdaderos deseos por saber qué obsequio era el que habían hecho a don José, y entramos en su despacho.

El señor Argüelles dió entonces cuenta de que había recibido una carta firmada por varios vecinos de Pravia, informándole de que en los montes comunales de Agones se había presentado una plaga de orugas llamadas "La procesionaria", que ataca a las plantas resinosas, causando daños de consideración.

Con objeto de que se tomen las necesarias medidas—dicen los firmantes de la carta—le enviamos la adjunta muestra para que se dé cuenta de la importancia de la plaga, pues son muchísimos los árboles atacados.

Esperamos se ocupe de este asunto, teniendo en cuenta el vital interés que tiene para esta comarca.

El Presidente llamó a su despacho al ingeniero de Montes se-

ñor Torre, y a su presencia fué abierta la cajita de cartón que contenía una buena colección de dichos animalitos, los cuales fueron luego a parar a la caldera de la calefacción.

El señor Argüelles interesó del señor Torre salga lo más pronto posible para Pravia, con el fin de proceder a adoptar todas cuantas medidas estime necesarias a fin de exterminar esa plaga, para lo cual se precisa también contar con la cooperación del vecindario, para el éxito de la labor que hay que realizar.

Hoy o mañana, saldrá el referido ingeniero para dicho lugar.

CONSTRUCCION DE UN PISO EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

A las doce de la mañana de ayer y bajo la presidencia del diputado de subastas, señor Botas, se celebró la de la construcción de un piso en la Residencia provincial, con destino a dormitorio, por el presupuesto de 81.446,39 pesetas.

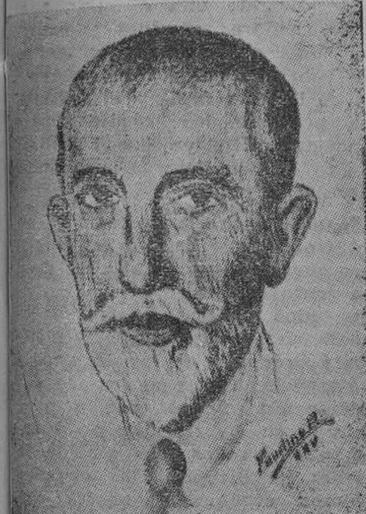
Han presentado pliego: Don Herminio Iglesias Ortega, vecino de Oviedo, comprometiéndose a ejecutar la obra por el presupuesto de 76.400 pesetas.

Don Manuel Alonso Muñiz, vecino de Oviedo, se halla dispuesto a ejecutar la obra por el presupuesto de 73.400.

Don Joaquín Vallina Espiniella,

Una pérdida dolorosa para Asturias CON LA DESAPARICION DE DON ANTONIO VELÁZQUEZ DURO, MARQUES DE LA FELGUERA, MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CUANDO SE DIRIGIA DE BURGOS A MADRID, SE VA UNO DE LOS MAS CONSTANTES PROPULSORES DEL TRABAJO Y LA CULTURA LANGREANOS

Pérdidas como ésta de don Antonio Velázquez Duro, el caritativo marqués de La Felguera, muerto en Lerma (Burgos) cuando se encaminaba a Madrid, ocasionando un dolor tan intenso que priva de toda reflexión serena. En vano el pensamiento quiere reaccionar contra la inexorable golpes del destino. No es posible aceptar todos los recuerdos que se presentan para decir: "Si no puede ser!" ¿En qué estado quedarían los que tenían seguro apoyo en la mano pródiga de don Antonio? Y sin embargo, una triste caravana que a estas horas irá camino de Madrid transportando el cuerpo exánime del prócer, graba a la fuerza en el pensamiento su realidad imborrable, apartando los buenos



Don Antonio Velázquez Duro, marqués de La Felguera, que perdió la vida en un accidente de automóvil, ocurrido en Lerma (Burgos), cuando se dirigía a Madrid

deseos de que fin tan irreparable fuese sólo un mal sueño.

Unido al nombre de don Antonio Velázquez Duro, marcha un siglo de progreso asturiano, o más exactamente, de progreso felguerino. No es posible dar un paso por la industriosa villa de Turiellos, sin hallar la iniciativa, el dinero productor del inolvidable marqués, o los homenajes que el pueblo dedicó al que constantemente tenía su vida puesta en el bienestar de aquella zona laboriosa.

Un día, una comisión de vecinos solicita de don Antonio remedio para el angustioso problema de las aguas... y las obras dan comienzo y ya tiene la villa la riqueza líquida que tan necesaria le era. Se pretende agrupar en un certamen a todos los obreros que sienten ansias de perfección, y el dinero de don Antonio llega presto para que idea tan bienhechora no se pierda por falta de apoyo. La Felguera necesita un teatro en condiciones para dar cabida a los justos afanes de expansión cultural que se dejan sentir, y ya hace tiempo que es un hecho la terminación de uno de los coliseos más importantes de la provincia. Un pueblo que en el trabajo cifra su crecimiento ha de atender a los brotes que se encaminan a la laboriosidad... y se levanta la hermosa Escuela de Artes y Oficios, en donde reciben educación los hijos de los obreros, y en general, la mayoría de los niños felguerinos. Las escuelas particulares y los centros dedicados a la lectura y a la perfección manual reciben continuamente la ayuda callada del fenecido marqués que, además lleva su generosidad a todos los hogares que sienten el peso, de



Doña Dolores F. Duro, marquesa de La Felguera, que iba en el automóvil con su esposo, y que salió ileso del accidente

desgracias o de contratiempos del trabajo.

Tantas y tan espléndidas generosidades habían levantado un altar para el agradecimiento hacia don Antonio Velázquez Duro, en la generalidad de las casas langreanas, y en todas las de La Felguera.

Y ahora de pronto, llega la noticia desconsoladora que corre por los hogares humildes, como por los encumbrados, para que sus habitantes sean unánimes en llorar la pérdida del padre de todos.

Nosotros, sin tiempo ni serenidad para detallar una por una las obras que dicen de los desvelos de don Antonio Velázquez Duro, enviamos en esta hora de dolor justísimo, nuestro pésame a la esposa del muerto, doña Dolores F. Duro, marquesa de La Felguera, y a sus hijos y familiares, deseando a todos cristiana resignación para soportar el tremendo golpe que la fatalidad les acaba de dar.

LA NOTICIA EN LA FELGUERA

Tan pronto se supo en esta localidad la noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de La Felguera, fué hondísima la impresión que causaba en el ánimo de todos esta tristísima noticia.

Los principales edificios públicos, como Tenencia de Alcaldía, Escuelas, Sociedades culturales y otros, pusieron la bandera a media asta, en señal de duelo popular.

En el local de la Tenencia de Alcaldía se colocaron pliegos que se vienen cubriendo con gran rapidez por personas de todas las clases sociales.

Como el finado era actualmente presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Fábrica de Ladrillos Refractarios, conocida por la Tejera mecánica, se suspendieron los trabajos en la misma, como expresión de condolencia. También se suspendió la función de cine en el "Pilar Duro".

Son innumerables los despachos que se han cursado a la distinguida familia de Velázquez Duro, por personas de todos los sectores. En las oficinas de Duro-Felguera también se han recibido despachos de pésame de autoridades provinciales y diversas entidades, pues el señor marqués de La Felguera era uno de los grandes accionistas y nieto del fundador de esta importante factoría siderúrgica.

Se proyecta celebrar grandes funerales en esta iglesia parroquial patrocinados por todas las entidades de la localidad, ya que el sepelio ha tenido lugar en Madrid.

Con la muerte de don Antonio, pierde La Felguera a su mayor benefactor. Son innumerables los casos de ayuda a familias necesitadas, a las cuales enviaba mensualmente una decorosa pensión; las ocasiones en que llevado de su amor por el pueblo que le vio nacer, prestó con prodigalidad de gran señor los recursos necesarios para llevar a cabo grandes obras en beneficio de La Felguera, tales como las Escuelas cristianas, parque público, y otras.

Estuvo también al frente de los negocios de Duro y Compañía, entidad antecesora de la Duro-Felguera, en cuyo cargo reveló sus grandes dotes de director, dando gran impulso a esta importantísima industria. También dió vida a otras importantes industrias felguerinas, como la Tornillería del Nalón y Fábrica de Ladrillos Refractarios, en las cuales encuentran trabajo gran número de obreros, a los cuales siempre ayudó en los casos de necesidad, por lo cual era muy venerado en este sector social.

Nunca regateó su ayuda a todas las actividades felguerinas, y así podemos recordar sus premios en el Certamen del Trabajo, auxilios económicos a la Asociación de Caridad local, Sociedad Festejos de San Pedro, y tantas otras entidades felguerinas. Veía también con gran cariño la obra cultural de la Sinfónica de La Felguera, a la que prestó igualmente su decidida protección. Nada de cuanto significara algo en beneficio de La Felguera pudiera serle indiferente.

Todos los felguerinos recordamos con gratitud y veneración su nombre y creemos debe pensarse en dar vida al proyecto de que ya se había tratado en otro tiempo y que por modestia del señor marqués no se había llevado a cabo, y era el de erigirle un busto en el parque público de La Felguera que lleva el nombre de su esposa.

Descanse en paz el inimitable benefactor y que Dios le haya premiado su inmensa obra de caridad.

En el Gobierno civil

EL SEÑOR ROSON CALIFICO DE "FANTASIA PERIODISTICA" LA NOTICIA DADA POR UN DIARIO DE LA CAPITAL, DE SU CESE COMO GOBERNADOR PARA IR A UNA DIRECCION GENERAL

—¡Felicidades, señor Rosón! —dijimos ayer al gobernador civil al celebrar nuestra acostumbrada visita.

—¿Por qué?
—Por ese ascenso. ¡Ahí es nada! ¡Una Dirección General!
—Veo que están ustedes de buen humor. Déñe la enhorabuena al compañero que lanzó la "bomba". ¿Cómo se ve que en estos días hay pocos asuntos noticiables...? ¡Buena, buenísima fantasía!

—¿No es verdad?
—¡Qué ha de serlo, amigos! No hay absolutamente nada de cierto en tal información, aparte, claro está, mi cariño a esta provincia con la cual estoy en todo compenetrado.

—¿Luego esa Dirección General?
—Como vuelo lírico no está mal. Como realidad no hay un adarme. Pero yo creo que no vale la pena de dedicarle más tiempo a ese rumor que recogió la hipersensible atena de un reporter. Lo únicamente cierto es que yo he presentado hace bastantes días mi dimisión, y que aquí estoy en espera de las resoluciones que tenga a bien tomar la superioridad.

—¿Que más hay por ahí?
—Lo de todos los días: visitas.

—¿Recibió usted la de doña Isabel de Maqua?
—Sí. Estuvo a hablarme de varias cuestiones interesantes.

—¿Hay solución en el asunto de los tranviarios?
—Hablé con una comisión de obreros. En mi deseo de hallar un punto de avenencia, procuraré avistarme con los señores consejeros.

DON JOSE ABEGO

El presidente de la Asociación de Ganaderos, don José Abego, visitó al inspector provincial de Sanidad, para tratar de cuestiones relacionadas con las actividades de este negociado.

nes relacionadas con las actividades de este negociado.

NO HAY TEMOR AL "LOCK-OUT"

En la Secretaría de la Junta de Economía, se ha recibido un oficio del Ministerio de Gobernación diciendo que el Gobierno ha tomado medidas de seguridad y garantía para el abastecimiento, caso de que se lleve a efecto el "Lock-out", en el ramo de transportes, por lo cual no debe retrasarse ningún envío a la corte.

Este oficio ha sido transmitido a la Cámara de Comercio para que sirva de gobierno a sus asociados.

EL USO DE UNA BANDERA

Se ha elevado al Ministerio del Ejército, un acuerdo del Pleno de la Diputación, solicitando se conceda el uso de bandera nacional a la Décima Sub-Inspección de Carabineros de la Comandancia de esta provincia.

AL CUERPO DE ADMINISTRACION LOCAL

Por la Dirección General de Administración se ha reconocido a don Faustino Vaqueró La Fuente, depositario de Fondos del Ayuntamiento de Lena, el derecho a ser incluido en el Cuerpo de depositarios de Fondos de Administración local, según Real Orden de 10 de Junio último.

Se ha cursado a la Dirección General de Administración, relación de los servicios prestados por don Esteban Rodríguez Canga, depositario de Fondos de Lena.



TEATRO CAMPOAMOR

A las siete y cuarto y a las diez y media "Mujeres por doquier". Extraordinario estreno Fox, con inspiradas canciones a cargo del tenor Harold Murray.

TEATRO PRINCIPADO

A las siete y cuarto y a las diez y media, "Noche de Principes". Superproducción interpretada por actores rusos de los refugiados en París. Preciosas canciones intercaladas en la película.

TEATRO JOVELLANOS

A las siete y cuarto y a las diez y media, se pasará nuevamente "El Diablo Blanco". Exitosa de la "Ura".

SALON TORENO

A las siete y cuarto y a las diez y media, interesantes sesiones de cine mudo. Nutrida y afanada orquesta.

POPULAR CINEMA

A las siete y cuarto y a las diez y media, cine mudo.

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Gijón.—Dario Pillaso con José Valle. Reclamación de salarios.
Gijón.—José García Rilla con Baltasar Palacios. Accidentes del trabajo.

SENTENCIA

Se ha dictado la siguiente sentencia:
Oviedo.—Absolviendo a Gustavo Buelta y José Perotti del pago de salarios que reclamaron José García Sánchez y Emilio Fernández Fueyo.

COMITES PARITARIOS

EL DE ARTES GRAFICAS

Hoy se reunirá el pleno del Comité paritario de Artes Gráficas, para tratar de las nuevas bases de trabajo.

UNA COMISION REPRESENTATIVA DE TODAS LAS ACTIVIDADES FELGUERINAS HA SALIDO PARA MADRID CON EL FIN DE ASISTIR AL ENTIERRO DE D. ANTONIO VELAZQUEZ DURO

(Por teléfono)

En el expreso de las seis de la tarde de ayer salió para Madrid una comisión representativa de todas las actividades felguerinas, con el fin de asistir al entierro de don Antonio Velázquez Duro.

Forman la referida comisión: Antonio de la Torre, presidente del Ateneo Obrero; don Pedro Fanjul, vicepresidente de la comisión de Festejos de San Pedro; don Juan Montial, en representación del Circulo Mercantil y del Circulo Popular; don Paulino Argüelles, presidente de la Sinfónica Felguerina; don Eloy Antuña, presidente del Ateneo Casino; don

Ramón Argüelles (hijo), representando la Coral Felguerina, y don Fernando Sánchez Cabricano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Langreo.

Esta comisión lleva el encargo de hacer presente el pésame de todo el vecindario de La Felguera y el particular de distinguidas familias que no han podido desplazarse a Madrid, como era su deseo.

No se devuelven los originales

Catarros, Tos

Se curan con

EUPINOL

Maravilloso producto que desprende las emanaciones esenciales del pino y eucalipto

De venta en todas las farmacias

Una encuesta

¿PROCEDE MANTENER, REFORMAR O SUPRIMIR EL CODIGO PENAL VIGENTE?

DON JOSE BUYLLA GODINO

En un despacho en que todo parece convidar a la actividad. Enrojece la calefacción. Los pies se hundían en las alfombras. Don José Buylla nos acoge con toda amabilidad.

—¿...?
—La historia de nuestra legislación penal ha sido una constante tela de Penélope, lo que un día se creía bueno, al día siguiente se pedía su reforma y así desde 1822, fecha de nuestro primer Código penal, nunca se ha legislado a gusto de los juristas y sobre todo, teniendo en cuenta lo que Azcárate dió en llamar "última actualidad jurídica".

El deseo, pues, de reforma, ni es nuevo, a pesar de lo que afirma García Prieto, ni es cosa del actual Gobierno. Desde que se publicó este Código los que conocían su gestación y que en España no existe más Poder Legislativo que las Cortes con el Rey, el dieron su derogación por ser anticonstitucional. Yo la he pedido hasta ante los mismos Tribunales de Justicia, por entender que no era una ley que pudiera aplicarse para regir la conducta humana. Por lo tanto, no necesitaré afirmar que estoy completamente conforme con su derogación.

—¿...?
Aparte de lo que dejamos dicho, es indudable que las nuevas tendencias penales han sido recogidas en medida muy pequeña, pero en alguna en el nuevo Código. Así se admite, por ejemplo, la división de las causas de irresponsabilidad creando las causas de inimputabilidad y de la justificación; se ha llevado al Código aunque muy superficialmente el arbitrio judicial; se ha tratado con más profundidad y carácter científico las enfermedades mentales, creando la atenuante de semilocura; se ha ampliado a dos años el plazo de la condena condicional; se ha dado un amplio concepto de la idea de la responsabilidad civil, y finalmente, aparte de la protección de los niños de que se ocupa el título XV del libro II y el VIII del libro III, se suprimieron las penas humillantes de cadena y degradación.

Es de esperar que cuando se realice la codificación, se suprima la injusta y antijurídica de muerte.

—¿...?
—Aunque el Código del 70 es viejo para regir las nuevas modalidades y figuras de delitos que la vida ha creado, porque el derecho nunca se estanca y está en continuo "devenir", hoy por hoy, es la única ley nacida del Parlamento, y por tanto, la única aplicable, interin no se publique en forma legal y constitucional un nuevo Código que lleve a su articulado el estado de la moderna ciencia penal y las necesidades de la actual.

Para terminar, añade el señor Buylla que podría decirnos mucho más acerca del asunto, pero que es bastante lo manifestado para dar idea exacta de su personal opinión sobre el tema de nuestro interrogatorio.

EL CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL, SEÑOR TEJERNA

En un coquetón salón de visita aguardamos unos instantes. Pasamos luego a un despacho pequeño, cómodo, en que un estante ofrece la atracción de unos cuantos libros perfectamente encuadrados y colocados. Todo da la sensación de cuidado, de estudio de detalles, de labor acuciosa.

—¿...?
—Podría hacer unas cuartillas concretando los puntos esenciales mi opinión. Sería lo mejor...
—De cualquier manera, usted puede, muy fácilmente decir, en pocas y concretas palabras, lo que opina sobre el tema que aquí

nos ha traído. Nosotros le interrogaremos a usted, y el único inconveniente de todo será, si acaso, que no podamos recoger concretamente su pensamiento. Es un mal menor, con el que se puede transigir.

Se acepta nuestra propuesta, y el interrogatorio comienza.

—¿Cree usted que el nuevo Código debe ser derogado o refundido con el del año 1870?

—Mi opinión concisa es la de que el Código de Galo Ponte debe ser derogado, no por totalmente malo, sino por ilegal. Existen en él cosas desatinadas y otras que, por su importancia social, merecían una discusión más amplia de la que procedió a su conformación, y no que se hayan asimilado al Código, con el estrecho criterio de juristas, siendo así que muchos de los problemas del Código son problemas sociales.

—¿No cree usted en este Código que se trata de suprimir existen cosas apropiadas a los tiempos modernos, y en consonancia con los adelantos de las ciencias, sobre todo, las psíquicas y jurídicas?

—Indudablemente que los colaboradores de este Código trataron de hacer una Ley penal moderna, pero no acertaron, o quizá, al pasar por el tamiz ministerial, de tal manera quedaron desvirtuadas las doctrinas que el Código resulta un verdadero "pisto", y a lo sumo, puede aspirar a ser una tesis doctoral, pero, de ninguna manera una ley en que se ha de garantizar la vida, el honor y la seguridad de los ciudadanos.

—Pero parece que existe algo moderno, útil...

—Entendiendo que la derogación es el único medio legal y el establecimiento del Código del 70 es consecuencia lógica de esta medida, podían salvarse algunas innovaciones indiscutiblemente acertadas, modificando algún artículo, muy pocos—acaso tres o cuatro—del Código anterior o modificando alguna de las leyes complementarias, como la de cadena condicional del 1908. Un ejemplo en relación con esta clase de condena. Está bien que se conceda para el preso de dos años, porque está demostrado que las penas cortas de privación de libertad no realizan ninguno de los fines de la pena, ni corrigen, ni intimidan y al contrario, pervierten al que entra en la prisión.

—En resumen, una fórmula práctica...

—Derogación del Código de Galo Ponte. Por virtud de un Real decreto, "provisional", modificar la media docena de preceptos útiles y convenientes, en tanto que se somete a revisión, en un Parlamento, y con todas las garantías el Código del 70.

—Pero la reforma de los preceptos ha de hacerse sobre el mismo Código del 70.

—Naturalmente. El de la Dictadura debe desaparecer por completo.

DON RAMON BANCES

Un joven abogado. En el café le encontramos:

—¿Me has llamado esta mañana por teléfono?

—Hombre, no; pero, a propósito...

Y le encajamos las preguntas que tenemos estereotipadas en la mente.

—¿...?

—Creo necesaria para la ciencia del Derecho y para la ciencia política la derogación del Código Penal actual; para la primera, porque no reúne, en mi humilde opinión aquel carácter de modernidad que exige la ciencia penal, y para la segunda, porque no ha sido promulgada por el Poder legislativo.

—¿...?

—En el Código nuevo existen cosas buenas, ¡quién lo duda!, pero también hay algunas rematada

mente malas, por ejemplo, el considerar el antiguo delito complejo de disparo y lesiones, como homicidio frustrado; y el medir por el mismo rasero en la tenencia ilícita de armas de fuego al rico y al pobre, pues, mientras para el primero la multa de mil pesetas puede ser insignificante, para el segundo, es gravísima, porque no pudiendo pagarla, no le son aplicables los beneficios de la condena condicional, y por tanto, se traduce en privación de libertad por un período de tiempo muy superior al que señala para otros delitos más graves, y si se paga, es a costa del salario con descuentos y retenciones, viniendo a repercutir en la familia, ampliando de una manera indirecta una responsabilidad que por ley es siempre personal.

—¿...?
—Llegado este caso, desde luego, estimo que la única ley hoy aplicable debiera ser el Código de 1870, pero modificándolo en el sentido que ya antes indiqué de modernizarlo, y sobre todo, el ideal sería el suprimir lo que para mí es una pena antijurídica, que es la pena de muerte.

Como estoy conforme con las opiniones que, hasta ahora, he leído de mis compañeros, sería pueril la repetición de argumentos que ya han expuesto, y por eso—me limito a esos dos puntos que considero de importancia.

DON JOSE ORCHE

Otro abogado joven. Tiene aún reciente, como si dijésemos la doctrina de las Cátedras. Asimila intencionalmente todo lo nuevo. Trabaja con decisión. Y tiene ideas propias. Por eso le consultamos, creyendo que también la nueva generación que comienza destacar en forma de hablar en esta encuesta. Y el señor Orche nos dice:

—¿...?
—Tiene, para mí, un vicio capital: su origen, que estimatizó la obra. Algunas secciones acusan el ambiente en que se forjó y la manifiesta tendencia a constituir una defensa legal poco rosa para el régimen dictatorial entonces imperante.

Esto aparte, tiene el defecto de mantener como base fundamental el principio clásico, si bien con injertos innovadores y algunos avances científicos, aunque tímidos. En síntesis: un conjunto inarmónico de doctrina clásica, escuela correccionalista y de defensa social.

—¿...?

—¿Revisar este Código? No. Invaldarlo. El Código de 1928 con las enseñanzas nacidas en aplicación, servirá de antecedente a la Comisión Codificadora que las Cortes designen. Pero en algunos aspectos favorece al reo, por el arbitrio judicial; esta realidad se impone al rigor del principio de la constitucionalidad. Cabe volver al de 1870, aplicando los Tribunales a cada delito las disposiciones que de uno u otro Código sean más beneficiosas al reo, en este período de transición, cual hizo en el año 1929—suprimiendo el reo es, lo que el Código de la Dictadura define como nuevos delitos. Porque refundir ahora los dos en uno, sería incidir en la anticonstitucionalidad combatida.

UNA PEQUEÑA ACLARACION

En las notas publicadas ayer en esta encuesta, y que don Alfredo Suárez nos dijo en conversación particular se deslizó un error de bulto que queremos subsanar. Decíamos que en el actual Código se conceptuaban como faltas y no como delitos los robos superiores a quinientas pesetas y no los de cien pesetas como se hacía en el antiguo Código Penal. Lo cierto es que donde dice quinientas debe decir ciento y donde dice ciento debe de leerse diez; con ello queda esclarecido el punto en cuestión, y subsanado un error debido únicamente a nosotros.

Anúnciese en REGION



En pro de una excelente idea

CINCO MINUTOS DE CHARLA CON EL GOBERNADOR CIVIL

Al recoger ayer en esta sección el comentario que nos sugirió la iniciativa del señor Rosón, terminábamos haciendo presente, que para mejor logro de sus propósitos nos tenía incondicionalmente a su lado y deseosos de dejar bien patente que la promesa respondía a un sentimiento verdadero, resolvimos a que no pasara un sólo día sin que así quedara bien sentado.

Para ello, pensamos, nada mejor que visitar al señor gobernador y rogarle una ampliación de las manifestaciones hechas a los compañeros que diariamente le visitan.

Pensado y hecho; al Gobierno civil, una tarjeta solicitando cinco minutos de los muy escasos de que dispone el señor Rosón y concesión de los mismos para las seis y media.

Puntuales; pero menos que nuestra primera autoridad que nos recibe sin demora, lo que hace patente que tiene distribuido su tiempo al segundo.

Bien compenetrados de esto, no perdemos ni uno, los saludos de rigor, exposición de nuestros propósitos y henos ya de lleno en lo que nos interesaba.

—¿Cómo nació en usted esa idea de popularizar la cultura física?

—Pues nada más sencillo, por que así como es necesario atender a la cultura intelectual, no se puede descuidar un momento la física, pues de ella depende muchas veces la salud y el desarrollo del individuo, y siempre, la agilidad para los deportes y los múltiples oficios que la requieren.

—Antecedentes que abonen la excelencia de su idea?

Todos los pueblos adelantados se ocupan con gran interés de este problema, siendo extraño que aquí, donde todo se estudia y se trabaja, no haya merecido la atención necesaria.

—Medios de que sus propósitos sean una realidad y ventajas, aparte las indicadas, que cree usted pueden lograr quienes sigan sus orientaciones?

Creo que las entidades oficiales deben prestar su cooperación pecuniaria para la instalación de los gimnasios, así como las personas pudientes, pero el mejor coadyuvante ha de ser el entusiasmo del público, despertado por las autoridades, médicos, maestros, Prensa y cuantos se den cuenta de la importancia que tiene el formar hombres robustos y fuertes, de *mens sana in corpore sano*, perfectamente capacitados para vencer en las luchas por la vida. Además, es de una ventaja enorme para el servicio militar, pues los que alcanzan regular preparación, paran muy poco en filas.

—¿Primeros pasos que ha dado usted en apoyo de sus propósitos?

He dirigido una circular a algunos señores alcaldes y espero que, más que mis ruegos, actuarán sobre su voluntad los estímulos de la filantropía y el patriotismo, poniendo los medios para conseguir el fin, ya que el realizar lo han de beneficiar a sus conciudadanos y al país.

Seguimos charlando con el señor Rosón, que nos da una verdadera curso en que detalla las grandes ventajas que se derivarían de que todos sintieran como él los beneficios de una práctica metódica y ordenada de los deportes y la gimnasia; es tan persuasivo, tan convincente lo que dice y pone tanta fe en decirlo, que no dudamos que si todos esos alcaldes a quienes ha dirigido la circular hubieran escuchado nuestra conversación, serían paladines incansables de sus propósitos.

Nosotros, para terminar e influenciados por su optimismo, le aseguramos que él será quien inaugure el gran ciclo gimnástico y deportivo que habrá de celebrarse en Oviedo, no decimos para el próximo septiembre que es fecha muy cercana, pro sí para el siguiente, ciclo en el que han de estar representados, dignamente representados, todos los concejos de la provincia.

Una importante reunión del Oviedo

EN LA QUE ULTIMAMENTE CELEBRO LA DIRECTIVA SE ACORDO CREAR EL SECRETARIADO TECNICO DEL CLUB Y SE TOMARON OTROS IMPORTANTES ACUERDOS

Un poco a "cencerros tapados"—que para nosotros fueron a "esquila batiente"—celebré el pasado martes una larga reunión de la directiva del Real Oviedo, y claro que nos referimos ya a la Directiva repuesta, a la que se reintegró a su cargos el primero del corriente mes.

Aparte otras cuestiones de trámite, se ocuparon los reunidos de algo de tanta importancia como el nombramiento de secretario técnico del club, y el nombre, que no sabemos quién dió, de don Calixto Marqués, fué acogido con verdadero entusiasmo por todos los reunidos, siendo coincidentes los comentarios de que imposible encontrar quien reuniera condiciones como las del señor Marqués para cargo que tantas complicaciones y responsabilidades tiene.

Consecuencia de este nombramiento es que cambiará por entero la organización interna del club, pues la creación del citado cargo, con otro de auxiliar y con-

table, lleva anejo el que la oficina del club, instalada, como saben los lectores, en la calle de Melquiades Alvarez, número 6, estará abierta las horas que son normales de trabajo en todas las oficinas, y a ellas podrán dirigirse cuantos tengan que solventar cualquier cuestión con la Sociedad, pues incluso los servicios de Tesorería se domiciliarán en estas oficinas, acabándose, por consiguiente, la poco grata manifestación de visitantes a los domicilios particulares de los directivos, donde sus asuntos no podían ser la mayoría de las veces debidamente atendidos, pese a los deseos en contrario, con la consiguiente molestia para visitantes y visitados.

Como el asunto lo merece, volveremos sobre él, concretándonos por hoy a dar nuestra enhorabuena al club por el acierto en la designación y a desear al nuevo secretario tantos aciertos en su difícil gestión cuantos son sus buenos deseos.

INFORMACION TELEFONICA

La actividad de los constitucionalistas

EL SEÑOR BERGAMIN, QUE DARA HOY EN SANTANDER UNA CONFERENCIA, HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

UN COMENTARIO DE "EL SOL". — TEXTO DE LA CARTA ENVIADA POR SANCHEZ GUERRA A LOS DEL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

SANTANDÉR.—En la mañana de ayer llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ex ministro señor Bergamin.

Viene con objeto de intervenir como defensor en el recurso interpuesto por el doctor Quintana contra la Diputación Provincial.

Al mediodía recibió a los periodistas.

Como éstos le preguntaran detalles de la reunión celebrada anteayer por los constitucionalistas, contestó el señor Bergamin que se remitía a la nota que a la salida de aquella se había facilitado a la Prensa.

También se le interrogó acerca de la actitud que el señor Sánchez Guerra adoptaría en política, contestando que aquella sería la misma que proclamó en la conferencia que explicó en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

—Lo que pasa—añadió—es que el señor Sánchez Guerra persiste en su determinación de no querer ser jefe de ningún grupo ni partido político. No quiere ser jefe de nadie. Por eso se separó también hace tiempo de los conservadores.

Preguntado sobre los motivos que el señor Sánchez Guerra había tenido para declinar los Poderes, repuso que tales motivos ya constaban en la nota que aquí facilitó a la Prensa el mismo día, si bien los amplió algo en la carta que envió a los constitucionalistas el día que éstos celebraron su reunión en casa del señor Villanueva.

En dicha carta decía el señor Sánchez Guerra que no había encontrado apoyo ni en los de arriba, ni en los de abajo, ni en los del medio.

Con respecto a la actitud que adoptaría el señor Alba, dijo que éste estaba conforme con entrar a formar parte del grupo de los constitucionalistas, como lo prueba el hecho de que a la reunión última asistió el señor Chapaprieta, que pertenece al grupo que acaudilla el señor Alba.

Terminó diciendo el señor Bergamin que en el discurso que pronunciará, a las seis de la tarde de hoy, en esta capital, expondrá su posición y su doctrina política, afirmando que sigue siendo monárquico, liberal y constitucionalista.

UN COMENTARIO DE "EL SOL"

Madrid.—El periódico de la mañana "El Sol", en un editorial intitulado "La nota de los constitucionalistas", trata del acuerdo tenido por estos políticos de agruparse en un bloque cuyo programa será la convocatoria de las Cortes Constituyentes.

Su acuerdo—afirma el citado periódico—significa algo más que la ratificación de su anterior criterio acerca de la realidad política nacional. Hasta ahora, los constitucionalistas actuaban en coincidencia; desde ahora actuarán en bloque de partidos, bajo una sola dirección. Ni los socialistas, ni los constitucionalistas, ni ningún otro de los partidos de izquierdas se han dejado desarmar por la promesa de unas Cortes ambiguas de ordinarias y constituyentes. Por el contrario, la inesperada solución de la crisis última y la formación de un Gobierno con hombres de la vieja

política han producido el efecto inmediato de ratificar, mejor dicho, robustecer las posiciones anteriores y dar una mayor unidad a sus organismos directores. El cambio súbito que dió vida al nuevo Gobierno—en la forma que hemos relatado—no ha hecho más que confirmar la tesis de que es necesario, en efecto, ahora más que nunca, proceder con urgencia a la reforma del Estado.

La nota de los constitucionalistas adelanta ya cuál ha de ser su conducta frente a la anunciada convocatoria de elecciones generales. Calificadas como lo están en la nota las futuras Cortes y la intención que guía a reunirlos, los constitucionalistas, implícitamente, se apartan desde ahora mismo. Con este precedente y el de los socialistas no es difícil vaticinar la actitud de otros sectores de la izquierda. Por tanto, el problema de la abstención continúa tal como estaba. No hay otra variación que la presencia del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en el Gobierno. Pero es de suponer que su concurso y el de sus menguadas huestes políticas compense la ausencia de las fuerzas abstenidas. Estamos seguros de que ambos jefes liberales no estarán muy satisfechos de ser los únicos sectores de izquierda que participen en unas Cortes Constituyentes. Su mismo liberalismo quedaría desmentido.

En esas condiciones, ¿volverá a reincidir en la convocatoria de unas Cortes que, además de ordinarias como las frustradas, van a ser Constituyentes? El conflicto en que se encontró el general Berenguer resurgirá.

Como ya dijimos ayer, el señor Sánchez Guerra envió una carta a los del bloque constitucionalista definiendo su actitud en este particular.

El texto de este documento político dice así:
Excmo. Sr. D. Manuel Burgos y Mazo.

Muy querido amigo:
Estuve ayer casi todo el día ausente de casa; por la mañana, en misa y en el entierro de Milagros Lara, y por la tarde, en el teatro Fontalba, con las chicas. Cuando, al volver, me dijeron que había usted llamado varias veces, sentí mucho no haber podido estar, como siempre, a su disposición, y tener, una vez más, el gusto de verle.

Contesto ahora a sus renglones y me hago cargo de la nota que acompaña, destinada, sin duda, a la publicidad. Sobre ella anticipé a usted ya por teléfono mi opinión.

Recordará usted, como los demás amigos, que a nuestra primera reunión del Ritz asistieron, que desde el primer instante dije que yo no había dejado la jefatura del partido conservador para dedicarme a la tarea, ingrata siempre, de construir, artificial y artificiosamente, otro organismo que acaudillar, y que estaba resuelto a no ser jefe de nada ni de nadie y a ensayar si un hombre que ha ganado en su país alguna autoridad puede prestar o no grandes servicios manteniéndose solo en un Parlamento, sin la preocupación subalterna del séquito y diciendo la verdad a todos tal como él la sienta y entienda, vuelto de espaldas a toda función gobernante y directora. Muy cariñosa-

mente se mostraron todos ustedes contrarios al propósito, y me dijeron, tomando en ello la iniciativa Melquiades Alvarez, que si las cosas venían de modo que el Rey no tuviera otro remedio que aceptar la convocatoria de Cortes Constituyentes y me encargara del Poder no podía yo negarme a aceptarlo ni tenía siquiera opción ni derecho a deliberar, añadiendo que, en cambio, todos ustedes estaban en el deber de ponerse a mi completa disposición para hacer lo que yo creyera conveniente y para ir al puesto que les designara, manifestando, asimismo, que por su parte, él, que después de haber sido presidente del Congreso no había pensado nunca en ser ministro, estaba dispuesto a serlo bajo mi presidencia en la cartera que le asignara. Por mi parte, dije, y repito, que creía, después de las cosas que habían sucedido en España últimamente, que no había otra salida para la Monarquía que la convocatoria de Cortes Constituyentes. Las cosas han sucedido como preveíamos. Por lo que a mí toca, y ello es bien notorio, no obstante los mil sacrificios de todo género que para mí representó acudir a Palacio, aceptar el encargo y hacer frente a un momento de los más graves que registra nuestra historia constitucional, he estado dispuesto a cumplir ahora, como otras veces, mis deberes en toda su extensión, dándome cuenta de las dificultades y de, como usted sabe, las colaboraciones arriba, abajo ni en mepensando en España. No he enrazaciones y los concursos indispensables, y doy gracias a Dios, que me ha permitido armonizar mi deber con mi tranquilidad.

Las enseñanzas de estos días y la seguridad de que ni España ni ustedes necesitan ya de mí, hacen renacer con fuerza poderosísima mi antiguo convencimiento y me vuelven a mi resolución, que espero no ha de ser ya quebrantada: de no considerarme jefe de nada ni de nadie ni de prestarme a la "esclavitud" que una jefatura política supone, tal como en España muchos la entienden.

Ya he dicho que no me retiro de la política, porque no creo tener derecho a ello, y que me retirará el modesto coche fúnebre que me lleve al cementerio.

Creo innecesario decir a ustedes que mis sentimientos de amistad cariñosa y de gratitud permanecen inalterables, y usted, menos que otro alguno, necesita que yo le reitere todo mi cariño y estimación.

Le abraza su buen amigo, José Sánchez Guerra, 23 febrero 1931.

La cuestión de las Subdelegaciones de Hacienda

LOS COMISIONADOS DE GIJÓN Y OTRAS REGIONES VISITAN AL MINISTRO DEL RAMO

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió la visita de los comisionados de Cartagena, Gijón y otras regiones que se hallan en Madrid, para tratar del asunto de la supresión de las subdelegaciones de Hacienda.

El ministro les dijo que aunque la cuestión la resolvió su antecesor, estudiaría el asunto por si era susceptible de acordar alguna modificación.

También recibió al Consejo del monopolio de fósforos, y al exministro señor Maestre.

Lea usted
REGION

La labor del ministro de Fomento

SE OCUPA EN REDACTAR EL DECRETO QUE PONDRA TERMINO A LA CUESTION FERROVIARIA

El auxilio para los parados en Andalucía

Con el ministro de Fomento conferenciaron ayer los directores de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de Madrid-Zaragoza - Alicante.

Después el señor La Cierva recibió a los periodistas a los que manifestó que seguía ocupándose de la redacción del oportuno Real decreto que pondrá término a la cuestión ferroviaria.

Añadió que probablemente hoy lo sometería el Presidente a la firma del Monarca por depender dicho asunto de la Presidencia.

El ministro de Fomento dijo también que continuaba recibiendo telegramas de la mayoría de las provincias andaluzas dándole cuenta de la agudización de la crisis de trabajo y pidiendo envío de fondos para remediarla.

El señor La Cierva añadió que seguía enviando cantidades para ejecución de diversas obras públicas a fin de dar ocupación al mayor número de obreros sin trabajo.

Dijo también que se había dirigido a las Diputaciones y Ayuntamientos andaluces. A las primeras para que se comiencen cuanto antes los trabajos y a los segundos a fin de que organicen comisiones económicas, con el objeto de ver si en entre todos se puede remediar en lo posible la aguda crisis de trabajo.

Terminó diciendo que no se puede disponer actualmente de muchos medios económicos, pues en el Ministerio de Fomento se ha de atender actualmente a muchos problemas planteados.

LA COMISION EJECUTIVA AL GOBIERNO

De la Asamblea de Diputaciones de régimen común

MADRID.—Ayer por la mañana, los miembros de la comisión ejecutiva de la Asamblea de Diputaciones, visitó al Jefe del Gobierno, a los ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes dieron cuenta de los acuerdos tomados en la reunión que acaban de celebrar, preparativa de la Asamblea magna que tendrá lugar en Barcelona el 18 de marzo.

En dicha Asamblea quedará aprobada la nueva estructura del Estatuto provincial.

Firma del Rey

DE EJERCITO

Varias propuestas de concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Destinando al mando del grupo aéreo de nueva creación al teniente coronel de Artillería don Pedro Gevenois.

Nombrando para la jefatura de la Dirección de Campaña al general don Manuel Goded, actual subsecretario del Ministerio de Ejército.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas, al recibir a los informadores, les manifestó que le habían visitado los ex-ministros señores Fernández Prida y Yanguas, miembros de la comisión permanente española del Instituto de Derecho internacional, de la que es presidente el marqués de Alhucemas.

La visita tuvo por objeto hablarle de la reunión que tendrá lugar en Salamanca, por dicho Instituto, en el año 1932.

Ayer por la mañana cumplieron al ministro de Gracia y Justicia una comisión de secretarios de la Audiencia de Madrid y otros.

Los mineros de Puertollano

Con el subsecretario del Ministerio de Trabajo conferenciaron ayer una comisión de obreros mineros de Puertollano, con objeto de tratar del conflicto que puede llegar a plantearse en aquellas minas.

TEATRO CAMPOAMOR TEATRO JOVELLANOS Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC	
A las 7 y cuarto: Butaca, 2,00 A las 10 y media: Butaca, 1,50 ESTRENO ESTRENO de la gran producción sonora FOX, una de las mejores de esta marca de la presente temporada MUJERES POR DOQUIER Por la seductora "vedette" FIFI DORSAY y el gran actor y barítono de alta escuela J. HAROLD MURRAY. Preciosas canciones frívolas y sentimentales. Interesantísimo argumento.	PRECIOS POPULARISIMOS Tarde — Butaca — 1,50 Noche — Butaca — 1,25 Último y definitivo día del grandioso y monumental film sonoro UFA EL DIABLO BLANCO Magna superproducción basada en la mejor novela del gran escritor ruso LEON TOLSTOI. Interpretación magistral a cargo de IVAN MOSJOUKINE. Música excelente. Preciosas canciones por los coros COSACOS DEL DON.
Sábado, 28, excepcional estreno sonoro. Otro gran éxito UFA. La magna producción sonora, hablada, basada en una leyenda húngara, MELODIA DEL CORAZON . — Verdadera maravilla de arte, tanto en lo que a la música se refiere como a la interpretación.	

Se reúnen los ministros para cambiar impres.

TRATARON DE LA PROXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES, QUE QUEDARA ULTIMADA HOY O MAÑANA

Se respetan unos veinte de los actuales, entre ellos los de Barcelona y Valencia. -- Las elecciones serán rabiosamente sinceras, pues se pretende con ellas resolver los problemas políticos planeados

A LA ENTRADA

MADRID. — Ayer, inopinadamente, se reunió el Consejo de Ministros en la presidencia.

El jefe de Gobierno llegó a las cinco y media, y poco después recibió al subsecretario de Fomento y al director de agricultura.

Después llegó el conde de Romanones, que preguntó a los periodistas si habían llegado los de más.

Como los informadores se mostraban extrañados, contestó el conde:

—Sí, vamos a reunirnos para cambiar impresiones.

—¿Ocorre algo?

No, nada. Lo que les digo: un cambio de impresiones, pero sin importancia.

—¿Fue ya nombrado el gobernador de Barcelona?

—No. Después llegaron La Cierva y Bugallal, los cuales no hicieron manifestaciones.

El marqués de Alhucemas negó que la reunión tuviera carácter de Consejo. Se reduciría a un cambio de impresiones sobre gobernadores civiles.

Igual dijo el señor Ventosa.

El marqués de Hoyos se refirió al conflicto de taxis, afirmando que los servicios estaban asegurados y creía que pronto sería resuelto este asunto.

El ministro de trabajo no hizo manifestaciones.

El de Instrucción Pública dijo que le habían llamado para celebrar un cambio de impresiones.

A LA SALIDA

A las ocho salió el señor La Cierva.

Dijo que no se trató de otra cosa que de la combinación de gobernadores civiles. Que ahora quedaban encargados el presidente y el ministro de la Gobernación de acoplar los nombramientos.

—¿Hay algo de la cuestión ferroviaria?

—No. Sólo hay lo que ustedes saben.

—¿Trataron del asunto en esta reunión?

—No.

—()—

Después salieron los demás ministros.

Romanones preguntó qué habían dicho los demás.

Le dijeron que no había salido más que el señor La Cierva y que éste había manifestado que se habían ocupado de la cuestión de gobernadores civiles.

—Pues eso hubo. Por cierto, que existió completa unanimidad.

—()—

El marqués de Alhucemas dijo lo mismo que los demás.

Unicamente agregó que, sean quienes sean los gobernadores nombrados, será con la condición de que no se presente ninguno como candidato en las próximas elecciones generales. Ello no tiene otro objeto que evitar toda clase de suspicacias.

—()—

El ministro de Instrucción Pública confirmó que habían tratado de gobernadores civiles y que él no había llevado ningún nombre.

—()—

El marqués de Hoyos declaró que la lista de gobernadores que dará terminada hoy o mañana, y que el presidente haría el acoplamiento de los nombres.

Negó que se hubiera ya designado a Portela para el Gobierno de Barcelona. Sólo hay en firme el nombramiento de don Fernando Weyler para el de Madrid.

—()—

El duque de Maura no dijo nada.

—()—

El presidente salió a las nueve. Insistió en el cambio de impresiones sobre la combinación de gobernadores.

Agregó que no se habían ocupado de otras cosas.

—¿No se habló de la cuestión ferroviaria?

—Nada, en absoluto.

Este asunto quedará resuelto con el decreto que aparecerá en la "Gaceta", que se ajusta a la nota facilitada ya por el ministro de Fomento.

—Pues se rumorea por ahí algo en relación con tal asunto.

—No sé nada, pero créanme que no hay motivo. Se ha hecho todo lo que se podía hacer. Al menos, así me parece a mí, dadas las circunstancias actuales.

—¿Se nombró a Portela gobernador de Barcelona?

—No se trató de nombres.

—¿Qué nos dice usted de la censura de Prensa?

—Que, en realidad, no existe, pues los periódicos dicen lo que quieren. Si no, ahí están las informaciones de estos días, una de ellas la referente al incidente de la Cárcel Modelo, que se ha dejado decir cuanto vino en gana a los periodistas, y eso creo que casi todo eran conjeturas y suposiciones.

—Es que queremos libertad absoluta.

—¡Ah! Pues, parodiando la frase "la libertad bien entendida, empieza por uno mismo".

Y, sin decir más, se despidió de los periodistas.

AMPLIACION DE LA RENION MINISTERIAL

Después de la reunión, hemos logrado entrevistarnos con tres ministros, que coincidieron en que se trató de un cambio de impresiones para el nombramiento de gobernadores civiles.

La reunión dió comienzo con una exposición del marqués de Hoyos sobre el conflicto de transportes de Madrid.

Después, se ocuparon de los gobernadores civiles.

No se hizo otra cosa que un mero reparto de provincias. Se trataron las líneas generales y las condiciones que tendrán los elegidos, pero sin llegar a fijar nombres.

Desde luego, de los actuales gobernadores quedarán unos veinte. Uno de los que quedarán es el

de Barcelona. Parece que también quedará el de Valencia, que es un general de Artillería, el señor Villar.

En cuanto al de Zaragoza, se sabe que será nombrado por el señor Gascón y Marín.

Para Sevilla será designado un romanonista.

Romanones decía esta noche que dentro de poco tiempo comenzará el período electoral, y que no tardarán en ser convocadas las elecciones municipales.

El Gobierno quiere dar a éstas las máximas garantías, anulando toda intervención gubernamental. Tan es así que en las elecciones no habrá encasillado de ninguna clase.

Los candidatos irán a los distritos con su representación propia, no con la que pueda prestarles el Gobierno de Madrid.

La sinceridad más rabiosa será la característica. Y el Gobierno no hace hincapié en esto, porque de ellas, resulte lo que resulte, saldrá la solución de todos los problemas políticos planteados.

Terminó diciendo que en la reunión de hoy se puso una vez más de relieve la alteza de miras de los miembros del Gobierno, que, no obstante su gran heterogeneidad, se logró llegar a un acuerdo en menos de dos horas.

—()—

—()—

de Barcelona. Parece que también quedará el de Valencia, que es un general de Artillería, el señor Villar.

En cuanto al de Zaragoza, se sabe que será nombrado por el señor Gascón y Marín.

Para Sevilla será designado un romanonista.

Romanones decía esta noche que dentro de poco tiempo comenzará el período electoral, y que no tardarán en ser convocadas las elecciones municipales.

El Gobierno quiere dar a éstas las máximas garantías, anulando toda intervención gubernamental. Tan es así que en las elecciones no habrá encasillado de ninguna clase.

Los candidatos irán a los distritos con su representación propia, no con la que pueda prestarles el Gobierno de Madrid.

La sinceridad más rabiosa será la característica. Y el Gobierno no hace hincapié en esto, porque de ellas, resulte lo que resulte, saldrá la solución de todos los problemas políticos planteados.

Terminó diciendo que en la reunión de hoy se puso una vez más de relieve la alteza de miras de los miembros del Gobierno, que, no obstante su gran heterogeneidad, se logró llegar a un acuerdo en menos de dos horas.

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

—()—

FRACASAN LAS MANIFESTACIONES COMUNISTAS INTENTADAS AYER EN MADRID Y BARCELONA

SEVILLA. — Ayer por la mañana circularon hojas clandestinas, de carácter comunista, invitando a los obreros al paro de 24 horas.

También invitaban a los obreros sin trabajo a que se sumasen a la manifestación que intentaban realizar.

Efectivamente, los comunistas, se congregaron en poco número, en la Alameda de Hércules y en la Puerta de Osario.

No acudieron otros elementos comunistas que fueron invitados, pertenecientes a otros pueblos.

Se unieron otros obreros parados y se inició la manifestación con cartelones pidiendo la jornada de siete horas y otras mejoras.

El gobernador interino en previsión de desórdenes, ordenó fue ra disuelta, lo que se hizo sin incidentes.

Fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo se situaron a la entrada de la población para impedir que llegaran grupos de otros pueblos de la provincia.

También adoptaron precauciones en otros lugares estratégicos.

Los obreros de Unión General de Trabajadores no apoyaron el movimiento, pues se trabajó en todas partes, y la manifestación, como ya decimos se disolvió en seguida, constituyendo un fracaso.

La tranquilidad ha sido completa en la ciudad.

Esto no obstante se practicaron detenciones de varios individuos

que se dedicaban a repartir hojas clandestinas.

EN BARCELONA

También, y como en Sevilla, los comunistas hicieron gestiones para celebrar su día con una manifestación.

Invitaron al paro a los trabajadores y a sumarse a la manifestación los parados.

En la Plaza de Cataluña se congregaron unos sesenta comunistas que iniciaron el desfile por la rambla próxima, uniéndoseles muchos curiosos y algunos obreros en paro forzoso.

Llevaban carteles pidiendo la jornada de siete horas, aumento de jornal y colocación del 75 por ciento de los obreros parados.

La fuerza pública intervino y dispersó a los manifestantes.

Esto dió lugar a algunos sustos y carreras. Los establecimientos, en previsión de daños, cerraron sus puertas por espacio de una hora.

Pronto se devolvió la tranquilidad a la ciudad y la manifestación, como la de Sevilla, fué otro fracaso.

BARCELONA. — En la Plaza de Cataluña fueron detenidos ayer dos individuos, uno de ellos elegantemente vestido que se dedica ban a repartir hojas clandestinas invitando a los obreros sin trabajo a sumarse a la manifestación que organizaban los elementos comunistas.

"EL DEBATE"

— PUBLICA —

"EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA"

Interesante información y estudio del movimiento revolucionario pasado —
— Lea "EL DEBATE" — Gran diario nacional.

Aclarando lo ocurrido

HOY QUEDARA TERMINADO EL EXPEDIENTE INSTRUIDO CON MOTIVO DE LA LLAMADA TELEFONICA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID. — Parece que hoy quedará terminado el expediente instruido en averiguación de la certeza de los rumores propalados en relación con el incidente habido hace días en la Cárcel Modelo, del cual ya tienen conocimiento nuestro lectores.

En las diligencias instruidas de pusieron varios empleados de la Prisión, así como todos los detenidos que solicitaron ser oídos.

La impresión dominante es la de que se trata de una fantasía y que la llamada telefónica que tanto dió que hablar y suponer fué hecha desde un "cabaret" o

de otro establecimiento de la noche.

¿CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS SUCEOS? — SE HA EN CARGADO DE LA CARCEL DE MADRID EL QUE ERA DIRECTOR DE LA DE BILBAO

MADRID. — Ayer tomó posesión de su cargo de director de la Cárcel Modelo de esta capital el señor Elorza, que desempeñó anteriormente la jefatura de la Cárcel de Larrinaga, en Bilbao.

El que era antes director de la Cárcel madrileña fué nombrado para la Penitenciaría de Alcalá de Henares.

PRIM, Ortopédico

EN ASTURIAS

Visítenos en: Gijón, el 4 marzo, Hotel Malet; Avilés, 5, Hotel La Iberia; Oviedo, 6, Hotel Francés; Santander, 8, Hotel Europa.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. ULTIMO INVENTO DE TENDONES COMPENSADORES.

Aparatos para corregir las deformidades del cuerpo, piernas y pies, tumores, parálisis, etc. Fajas para corregir los vientres voluminosos.

HERNIAS. Nuevo tratamiento científico, Cojín Herniario Prim. Para curar y vencer radicalmente, sin operación ni molestia.

No se devuelven los originales

— nales —

Aristocrático

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, jueves, 26 de febrero ESTRENO

De la extraordinaria superproducción

NOCHE DE PRINCIPES

Por Gina Manés, Jacques Catelain, Natalie Lisenko y el actor acróbata Néstor Ariani.

Atracciones, cantos, danzas y música rusa, por artistas rusos. — ESPECTACULO SENSACIONAL SONORO Y CANTADO. — Tarde, a las 7 y cuarto, gran moda. — Noche, a las 10 y media, popular.

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas,

incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléf. 4075. ZARAGOZA Apartado 254

**Los flamencos están de enhorabuena
HA SIDO ENTREGADA LA NUEVA PLAZA DE TOROS MADRILEÑA**

MADRID.—En la tarde de ayer fué entregada a la Diputación la nueva y monumental plaza de toros construída en el barrio de las Ventas.
Al acto de la entrega asistieron representantes de la Diputación y de la entidad constructora del inmueble.
Después de firmada la correspondiente acta, recorrieron todas las dependencias de la plaza, que

está ya en condiciones de poder comenzar a funcionar.
Parece que para inaugurarla se celebrará una extraordinaria corrida, cuyos beneficios se destinarán, por partes iguales, a la Ciudad Universitaria y a la Liga de Defensa contra el Cáncer.
Una vez terminados los trabajos para dejar en condiciones los caminos de acceso a la plaza, ésta será inaugurada.

De Gijón

UN MARINERO SACO EN UNA RED UN PULPO DE MAS DE TREINTA Y SIETE KILOS

(Por teléfono)
LA SESION DE LA PERMANENTE
En la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente municipal se leyó un informe del Interventor de fondos del Ayuntamiento relacionado con la liquidación del presupuesto del año 1930.
Con referencia al superávit de 1.293.519,26 pesetas que arroja aquella dice que no es dicho superávit real y efectivo, pues hay más de medio millón que se puede considerar como incobrable.
En la misma sesión se tomó el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el trágico accidente de automóvil en el que perdió la vida el marqués de La Felguera.
UN PULPO DE TREINTA Y SIETE KILOS
En la tarde de ayer, un marinero que en el Musel se hallaba dedicado a las faenas de la pesca en

un bote de su propiedad quedó sorprendido ante la resistencia grande que encontró al tratar de retirar el aparejo.
Dispuesto a averiguar las causas tiró con todas sus fuerzas de éste pero no pudo conseguir sacarlo a la superficie. El aparejo tiraba de él a su vez con insospechado ímpetu. Y en uno de estos tirones del aparejo el marinero se fué al agua aunque sin saltarlo.
De nuevo en el bote y tras inauditos esfuerzos pudo izar junto con el destrozado aparejo un magnífico pulpo al que con un arpon de hierro pudo dar muerte seguidamente antes que el animalito, que no pesaba más que 37 kilos, le ocasionara un disgusto.
Hoy llegará al puerto del Musel el trasatlántico "Alfonso XIII" procedente de La Habana y Veracruz.
Desembarcará 85 pasajeros y 325 toneladas de mercancía.

Tomó posesión de la Dirección General de Marruecos el señor López Oliván

Madrid.— Se posesionó ayer de la Dirección general de Marruecos y Colonias el señor López Oliván.
Con tal motivo, cesó don Francisco Agramonte, de la carrera diplomática, que venía desempeñando dicho cargo interinamente.

Es agredido un obrero tipógrafo

Madrid.— El obrero tipógrafo Antonio Díaz fué agredido ayer en la calle del Príncipe de Vergara por unos desconocidos, que le ocasionaron lesiones en la cabeza y en una mano, de pronóstico reservado.
Después de herirle, los agresores huyeron.
Se supone que éstos sean obreros tipógrafos de los que quedaron sin trabajo a consecuencia de la reciente huelga del arte de imprimir.

FALLECIO EL OBISPO DE MONDOÑEDO

LUGO.— Ayer falleció en Mondoñedo el Obispo de la Diócesis, don Juan José Solís Fernández, después de breve dolencia.
El Prelado fallecido tenía ochenta y dos años de edad y llevaba vinticuatro al frente de esta diócesis, donde era muy querido.

Llegó a Barcelona el señor Cambó

Barcelona.— Procedente de Madrid, llegó ayer a esta ciudad el señor Cambó.
Fué recibido en la estación por los primates del regionalismo.

Cuando visitaba a un amigo en el Hospital, se arroja a la calle un individuo, resultando muerto

Madrid.— En la tarde de ayer se arrojó a la calle desde uno de los balcones de la sala diez y siete, instalada en el tercer piso del Hospital Provincial, un individuo llamado Rafael Díaz.
Parece que éste no era ni enfermo ni empleado del benéfico establecimiento.
Se supone que fué a visitar a algún amigo o familiar, aprovechando la ocasión para atentar contra su vida.
Fué recogido casi agonizando.

Al cerrar la edición DESIGNACION DE ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

EL DE OVIEDO - SEVILLA SERA DIRIGIDO POR CAMORERA. — VARIOS COMBATES DE BOXEO. — "SOLIDARIDAD OBRERA" ACUSA A LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE MADRID DE HABER DEJADO EN LA CALLE A 1.500 OBREROS. — FALLECIMIENTO DE UN TORERO ESPAÑOL, EN MEJICO. — OTRAS NOTICIAS

DE BOXEO

Barcelona.—En el Coliseo Olímpico se celebró anoche una velada de boxeo.
El vizcaíno Montes derrotó por puntos al francés Barboteaux.
El español Ricardo Alís también venció, por "k. o.", al francés Lalleau, al cuarto asalto, sin que aquél hubiera tocado a éste.
Entre el público se originó una gran protesta por entender que en la lucha había "tongo".
La Federación retendrá la bolsa del francés, por creer que éste había fingido el golpe.
Habana.—El español Ignacio Ara manifestó ayer que ya había logrado reducir su de peso las cinco libras que precisaba par poder enfrentarse con Dundée.
Confíase que la lucha de ambos púgiles se celebre el sábado próximo.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos que se celebrarán el próximo domingo y en los cuales toman parte equipos asturianos:
Oviedo-Sevilla, Camorera; Iberia-Spórting, Saracho.
De tercera.—Racing de Ferrol-Stadium Avilesino, Espinosa; Gijón-Real Celta, Cartagena.

LA ACTIVIDAD DE LOS COMUNISTAS EN BARCELONA

BARCELONA.— Ayer por la tarde los comunistas quisieron repetir la manifestación fracasada por la mañana, sin poder conseguirlo.
Fué detenido un individuo que llevaba en un coche una bandera soviética.

ACUSACIONES A LOS DIRIGENTES DE LA HUELGA DE TIPOGRAFOS DE MADRID

BARCELONA.— "Solidaridad Obrera" publica un artículo acusando a los dirigentes de la huelga de tipógrafos de Madrid, que en su mayoría eran miembros del partido comunista, de haber dejado en la calle a 1.500 obreros, después de haber gastado en cuatro semanas 600 mil pesetas en sostenerlos.

FALLECIMIENTO DE UN TORERO ESPAÑOL

MEJICO.— Falleció el antiguo torero español Eduardo Leal (Llaverito).

ALBIÑANA SE DEFIENDE

MADRID.— El doctor Albiñana envió una nota a los periódicos defendiéndose de la acusación que se le hace en parte de la prensa española y en la del Extranjero, y dice que cuando se pueda hablar con claridad dirá cosas muy sustanciosas.
Por lo pronto, escribió al director del "Petit Journal", rogándole rectifique algunas afirmaciones vertidas en su periódico.
Termina diciendo que con motivo del incidente de la cárcel, fantaseándolo, se contribuye a propagar la leyenda negra de España en el Extranjero.

UNA NOTA DE LA UNION GENERAL DE PATRONOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La Unión general de patronos comerciantes e industriales, autorizada por la Sociedad patronal de transportes, publicó una nota con la propuesta hecha al ministro de la Gobernación, que en resumen dice igual que lo que el marqués de Hoyos refirió a los periodistas al comunicarles la solución del conflicto.

EL ALZA DE LA PESETA

Nueva York.— El alza de la peseta se atribuye en los círculos financieros a las manifestaciones del señor Ventosa y a las noticias sobre la situación política de España, más firme desde que se formó el nuevo Gobierno.

TRAFICO DE COCAINA EN VIGO

Vigo.— La Policía recogió 1.300 gramos de cocaína.
Fué detenido el expendedor de esta droga José Fernández, jefe de la banda dedicada a este comercio.
También están detenidas como motivo.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Coruña.— La Policía detuvo a la llegada del vapor inglés "Orbita", procedente de Habana, a José Antonio Vazola y a una mujer que le acompañaba, por estar acusados de una estafa, por valor de 90.000 dólares a un Banco de la capital de Cuba.

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica



agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

¿Dolor de espalda?

Si siente dolor de espalda, aviso quizá de dolencias graves que amenazan su salud. **VENZA AL DOLOR**, y evite el peligro, aplicando inmediatamente sin trotar, Linimento de Sloan.



Produce un calor agradable, activa la circulación y viene una saludable reacción que elimina el dolor. Adquiera hoy mismo un frasco.

LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000

SUCURSAL DE OVIEDO
Cabo Noval, 10 (esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses	3 y 1/2 por ciento.
> > > 6 >	4 por ciento.
> > > 1 año	4 y 1/2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100

110 Sucursales en las principales plazas de España

Lea usted diariamente **REGION**

De la muerte del marqués de La Felguera

LLEGO A MADRID EL CADAVER Y HOY SE VERIFICARA EL ENTIERRO

Madrid.— Comunican de Lerma que en el kilómetro 12 de la carretera de Lerma a San Asencio, el automóvil de los marqueses de La Felguera, que se dirigía a Madrid, chocó violentamente contra un árbol, a consecuencia de haber reventado uno de los neumáticos.

Resultaron heridos la marquesa, uno de los dos hijos del matrimonio y una doncella.

El marqués falleció, debido al fuerte golpe recibido.

A las ocho y media de la noche de ayer, llegó a esta capital en un furgón automóvil el cadáver del marqués de La Felguera.

Según nos manifestó su hijo Jesús, el cadáver había sido trasladado, sin embalsamar, pues como la ciudad de Lerma, donde ocurrió la desgracia, distaba de Madrid menos de doscientos kilómetros, que es la distancia máxima a que le ley permite trasladar cadáveres en esas condiciones.

El entierro se celebrará de rigoroso incógnito a las once de la mañana de hoy.

La inhumación se verificará en la Sacramental de San Justo.

Los familiares del marqués de

La Felguera participaron a sus amistades y a la Prensa que el entierro se había celebrado ayer, sin duda, para evitarles a los amigos una molestia y para que el acto de la conducción sea lo más sencillo posible y de carácter más íntimo.

En la casa de los marqueses se reciben multitud de visitas de personas de todas las clases sociales, que acuden a hacer presente su dolor por la trágica muerte.

Los familiares están acompañados por varios allegados e íntimos.

El hijo menor, Jesús, sufre lesiones en un brazo y erosiones en la cara, todas de carácter leve.

Una doncella también presenta diferentes contusiones.

La marquesa viuda guarda cama a consecuencia de la fuerte impresión recibida.

Los pliegos colocados en el vestíbulo de la casa de los marqueses se llenan rápidamente de firmas.

Se retiraron varias bandejas repletas de tarjetas.

En el despacho del finado hay varios paquetes de telefonemas y telegramas enviados principalmente de Asturias.

Un marido completamente "calderoniano"

PARIS.—Ayer se ha visto en la Audiencia un proceso que está siendo objeto de todos los comentarios.

Se trata de un hombre a quien su mujer no le guardó buenas ausencias y que por tal motivo reclama, "para quedar en buen lugar", que el causante de la infidelidad de su consorte le abone 50.000 francos.

Los magistrados, que apenas podían contener la risa, no se pusieron de acuerdo sobre si esta cifra era insuficiente, razonable o exagerada.

El demandante se expresó con un cinismo insuperable.

Lo más curioso de este caso fue que durante el curso de la vista los cónyuges se reconciliaron, y el Tribunal absolvió a los culpables por falta de pruebas, condenando al marido al pago de costas.

El nuevo Director del Timbre

MADRID.—Tomó posesión de su cargo el nuevo director general del Timbre, señor Díaz Caneja. Se la dió el subsecretario de Hacienda.

Hubo los acostumbrados discursos.

El alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, dice que velará por la pureza del sufragio

MADRID.—El nuevo alcalde de este Ayuntamiento, señor Ruiz Jiménez, manifestó ayer a los periodistas que su labor al frente de la Alcaldía se limitará a velar por la pureza del sufragio en las próximas elecciones municipales.

PARQUE DE INTENDENCIA DE LEON

ANUNCIO

Debiendo adquirir este Parque, por gestión directa, para sus atenciones, los artículos que se detallan al final, SE HACE SABER por este anuncio para que los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al señor Director del citado Establecimiento, hasta las once horas del día once del mes de marzo próximo, en que se reunirá la Junta económica para hacer las adjudicaciones a que haya lugar.

Las proposiciones se ajustarán a las mismas condiciones que para estas compras han regido en meses anteriores y que estarán de manifiesto todos los días, de 9 a 14 horas.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Para el Parque de Intendencia de León

Leña hurces, para hornos, 150,00 quintales métricos.

Carbón antracita, 50,00 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Oviedo

Leña para hornos, 150,00 quintales métricos.

Sal gruesa, 5,00 quintales métricos.

Carbón hulla, para hornos, 100,00 quintales métricos.

León, a 19 de febrero de 1931.

El Jefe del Detall.

Si los anunciantes prefieren en sus encargos a REGION, es porque saben de su difusión, de su seriedad y de su independencia. El anuncio es el mejor barómetro para apreciar la situación y la importancia de un periódico.

Los nuevos jefes clínicos del Hospital Provincial fueron obsequiados anoche con un banquete

Los médicos de esta capital han obsequiado anoche con un banquete a don Pedro González Quirós y don José Fernández González, por el éxito obtenido en las recientes oposiciones celebradas en la Diputación para ocupar dos plazas de jefes clínicos de la Beneficencia provincial, para las que fueron nombrados por la Comisión provincial, a propuesta del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios.

Asistieron a este homenaje muchos compañeros de los homenajeados, reinando entre los comensales la más completa alegría y franca cordialidad.

SUCESOS

En la calle de la Concepción se registraron ayer dos agresiones

Josefa García Blanco, de veinticinco años de edad, vecina de la calle de la Concepción, se llevó ayer de palabras con un individuo, que sólo sabe que se llama Laureano, por asuntos que sólo ellos saben y a lo que parece, no quieren revelar.

Pero lo que sí revelaron fué que Laureano, apoderándose de una estaca que encontró a mano, la emprendió a golpes con Josefa y la propinó una paliza soberana, obligándola a pasar por la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento curaron a Josefa de una contusión en el muslo izquierdo y otra en la mano derecha, de pronóstico leve, salvo complicación.

Horas más tarde y en esta misma calle, Gloria Montes Cuesta, de 24 años de edad, y una tal Maximina, salieron a ventilar a la calle las cuentas que ambas tienen pendientes.

Y la Maximina, que es una mujer de rompe y rasga, acometió a su compañera con un instrumento contundente, produciendo le una herida en el parietal izquierdo.

En la Casa de Socorro, donde fué asistida de primera intención, se calificó su estado de pronóstico leve.

HERIDO EN EL TRABAJO

Maximino Alvarez, de 26 años, vecino del barrio de San Lázaro, se produjo ayer en el trabajo una herida confusa en la mano derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La lesión es de pronóstico leve.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

La Policía ha detenido ayer a cuatro individuos por indocumentados y sospechosos, los cuales fueron puestos a disposición del gobernador civil.

Se van a realizar excavaciones arqueológicas en la Cueva de la Paloma, de Soto de las Regueras

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido autorización a don Gabriel Flórez Suárez para realizar excavaciones arqueológicas en la Cueva de la Paloma, sita en Soto de Las Regueras, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes en la materia.

Con tal motivo, se declara cada una la concesión que con el mismo objeto se había hecho en el año 1914 a favor del Marqués de Torralbo.

UNA REUNION

El Comité Paritario de la Minería

Esta tarde se reunirá en el domicilio social de la Patronal Minera el Comité paritario de la Minería, para tratar, entre otros asuntos, de las quejas formuladas por el Sindicato contra la empresa de Minas de Riosa, por el procedimiento, que emplea para la readmisión en el trabajo a los obreros huelguistas.

MAGISTERIO

CUARTA RELACION DE ADHERIDOS

D. José Lucena Larriva, oficial de la Sección administrativa de Oviedo; don Pablo Miaja, de Oviedo; don Pascual García Santos, de Oviedo; don José María Ríos, de Oviedo; doña María Balbín, de Oviedo; doña Rosario Sánchez Iñarrea, de Oviedo; don Emilio Ruiz Vázquez, de Oviedo; don Jesús García Méndez, de Oviedo; doña Matilde Pérez Barnes, de Oviedo; don José Fernández Artime, de Naranco; don Severino Díaz Rodríguez, de Siones; doña Consuelo Sánchez Fresno, de Trubia; don Jesús Fanjul, de Santinaes (Olloniego); don Leopoldo F. Jardón, de San Esteban de las Cruces; doña Dolores Pérez Bances, de Cayés; don José Bardón García, de Riallo (León); don Francisco Albalá Alvarez, de Lieres; don Angel Emilio Díaz, de Zureda (Lena); don Jovino García García, de Bóo (Aller); don Jesús F. Acevedo Cadierno, de Veriña (Gijón); don Rafael Pérez Martín, de Miranda (Avelés); don Eloy Rubio, de Libardón (Colunga); don Matías A. Ortega, de Rivas (Soto del Barco); don Juan Lobo González, de El Berrón (Siero); doña Mercedes Cuervo, de Noreña.

(Continuará).

GAETILLAS

REGISTRO MINERO

Don Armando A. Pedrosa, vecino de Oviedo, representante de la sociedad Fábrica de Mieres, solicita el registro de 13 hectáreas de la mina de hulla llamada "Aumento de Cobertoria", sita en el concejo de Lena.

PIDA CUELLOS OTIS CARAS

Plaza de Toros de Oviedo

Está a disposición de las Empresas. Para condiciones y demás detalles, dirigirse al administrador de dicho inmueble, don José Rodríguez, Rosal, 27. Teléfono 32-59. — Oviedo.

Cofradía Antigua de la Balesquida

Se convoca a los señores cofrades al Cabildo que ha de celebrarse el próximo domingo, primero de marzo y hora de las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en la tribuna de la Capilla.

Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se suplica la asistencia.

La Junta de Gobierno.

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

Uria, 68, Oviedo

LANAS Y CAÑAMAZOS para alfombras

CASA AMPARO

Magdalena, 18

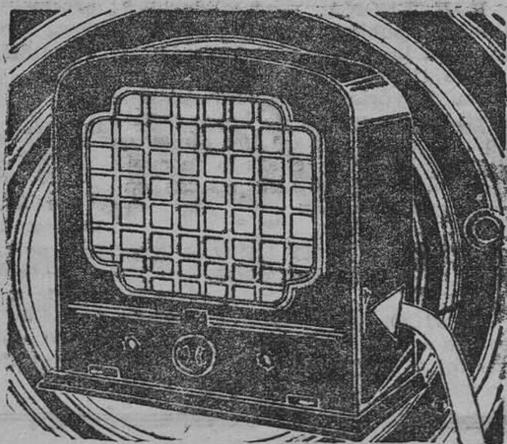
Oviedo

Fierro, 19

Nuevos receptores de tres válvulas:

una maravilla de la Radiotécnica

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD. S. A

De venta en todos los establecimientos de radio.

Gijón y Avilés

Diversas notas de la vida local

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO PARA LA ADJUDICACION DE TERRENOS DEL HOSPITAL POR EL AYUNTAMIENTO

Este importante asunto de la adquisición, por el Ayuntamiento, de los terrenos que dejará libres el Hospital de Caridad al trasladarse a la nueva finca de Jove, ha entrado en una fase de muy posible realidad, a juzgar por la referencia que facilitaron los reunidos anteayer en las Comisiones.

La noticia produjo el buen efecto que es de suponer, entre la opinión pública, ya que se trata de una mejora de verdadera trascendencia para Gijón, que será, en plazo no lejano, convertida en una realidad lo que, hasta ahora, no fué más que un proyecto de muy difícil solución.

En la mencionada reunión, que fué presidida por el alcalde, asistieron los representantes del Ayuntamiento, los de la Junta de Hermanos del Hospital y los técnicos municipales señores Diez Blanco, secretario letrado de la Corporación y señor Cruz, arquitecto.

Reinó la mayor cordialidad entre los reunidos, mostrando unos y otros verdaderos deseos de llegar, con rapidez y equidad, a una fórmula de concordia, que armonizara los intereses de ambas partes, acordándose, en principio, la adquisición total, por el Ayuntamiento de los citados terrenos, conviniéndose, también el precio y las condiciones accesorias que se concretarán en unas contratas, que servirán para redactar el contrato definitivo.

Todo esto será sometido a la decisión y acuerdo de la Junta de Gobierno del Hospital, Comisión Permanente y Pleno municipal.

Con verdadera complacencia registramos tan halagüeñas noticias, pues bien evidente es lo que supone para el porvenir de Gijón la realización de esa importante mejora.

EL DERRIBO DE UNA GALERIA

Hace unos siete meses que se produjo un incendio en la casa número 20 de la calle de Martínez Abades.

El deplorable estado en que quedó la galería del mencionado edificio se hizo más notorio, con motivo de los últimos y prolongados temporales de lluvias.

La necesidad de derribar aquella galería, que ofrecía inminente ruina era bien notoria. Pero el propietario de la finca, como nadie le obligaba a efectuar aquellas obras no se preocupaba de efectuarlas.

Ahora, y en virtud de la denuncia formulada por el celador municipal de Policía Urbana, el alcalde ofició al propietario de referencia, ordenándole que, en el plazo de cuarenta y ocho horas, diera comienzo a las obras de dicha galería, por constituir un grave peligro para el tránsito público.

FUENTES EN LAS ALDEAS

La Comisión de Caminos y Aguas, acompañada del ingeniero municipal, señor Cuesta, recorrió anteayer diferentes parroquias del concejo, con objeto de ver los lugares en que habrán de instalarse los diferentes servicios.

Como consecuencia de esas visitas de inspección, se propone la referida Comisión establecer dos

do salido ayer para la Corte varias representaciones locales, con objeto de asistir a la conducción del cadáver.

DECOMISOS

Por los veterinarios municipales ha sido decomisado ayer en el Macelo municipal un ternero que se hallaba tuberculoso, y cuyas carnes fueron destruidas.

Se recuerda a los ganaderos propietarios de toros, verracos y garrones el deber que tienen de solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el funcionamiento de sus paradas, previa certificación de sanidad del ganado y condiciones higiénicas de los establos, expedida por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

Estas certificaciones, junto con las instancias respectivas, deberán ser elevadas a la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, por conducto de los municipales, bien entendido que los paradistas que el día 15 de marzo próximo no tengan la autorización necesaria para el funcionamiento de sus paradas, ya sean particulares, privadas u oficiales, incurrirán en la multa de 125 a 250 pesetas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Epizootias.

HURTO DE PESCADO

En la madrugada última le fué sustraída, del carro que conducía, una caja de pescado, con peso de 36 kilos, y valorada en 70 pesetas, al vecino de Cimadevilla José Antonio Fernández.

Denunciado el hecho a los guardias del distrito, practicaron diligencias, logrando detener a los autores de la sustracción Ramón Menéndez Menéndez y Julio Suárez Lama, los cuales habían escondido la caja en un callejón de la calle Oscar Olavarría.

Fué recuperada la mercancía y los rateros pasaron a la Inspección de Vigilancia a disposición del Juzgado correspondiente.

MURO QUE SE DERRUMBA

En la noche última se derrumbó, en una extensión de doce metros, el muro de contención que existe en la Atalaya.

Como quiera que el resto de la obra no ofrece grandes seguridades, se hace muy necesario la reparación consiguiente en previsión de que ocurra cualquier desgracia.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los agentes de Policía, señores Savillano y Castañón fué detenido Constantino Olaya Pineda, reclamado por el Juzgado para cumplir la condena de tres años, que le fué impuesta por la Audiencia, en causa que se le sigue por lesiones.

DE UN HURTO DE DINERO

Merced a las gestiones practicadas por la Policía, parece seguro que el autor de la sustracción de mil pesetas y un reloj y una cadena de oro en una fonda de esta localidad, es el conocido maleante José Alvarez Bao, que días antes del hecho había salido de la Cárcel del Coto de cumplir un arresto.

Mostrada la fotografía de dicho individuo al dueño de la fonda, no mostró la menor duda en afirmar que era el mismo que había pasado la noche en su casa. Le busca la Policía.

EL CONCIERTO DE HOY EN LA FILARMONICA

A las siete de la tarde de hoy se verificará en el Jovellanos el concierto de la Filarmónica, a cargo de los notables artistas Zino Francescatti, violinista, y Felix Hapka, pianista.

PRIMERA PARTE

Concierto, Tartini, Allegro-Adagio-Presto.

SEGUNDA PARTE

Sonata a Kreutzer, Beethoven,

DESDE AVILES

NOTA NECROLOGICA

Fortalécida con los consuelos de la Religión, entregó su alma a Dios la anciana señora doña Manuela García Gutiérrez, persona muy estimada en esta localidad por sus excelentes prendas personales y bondadoso carácter, cuyos actos funerarios celebrados por el eterno descanso de su alma constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

A toda su estimada familia les enviamos nuestro sentido pésame.

IMPORTANTES MEJORAS

En breve darán comienzo las obras de pavimentación en el paseo central del Parque del Retiro, en el que ya se hallan ocupados varios obreros extendiendo la capa de grava para el afirmado.

Una vez terminadas las obras, dicho paseo quedará convertido en una gran avenida.

EN LA CRUZ ROJA

Fué asistida en esta Clínica la niña Maruja Alvarez, de una herida en un dedo, de carácter leve.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Plencia, cemento, Bilbao; Virgen de Iciar, mineral, Zumaya.

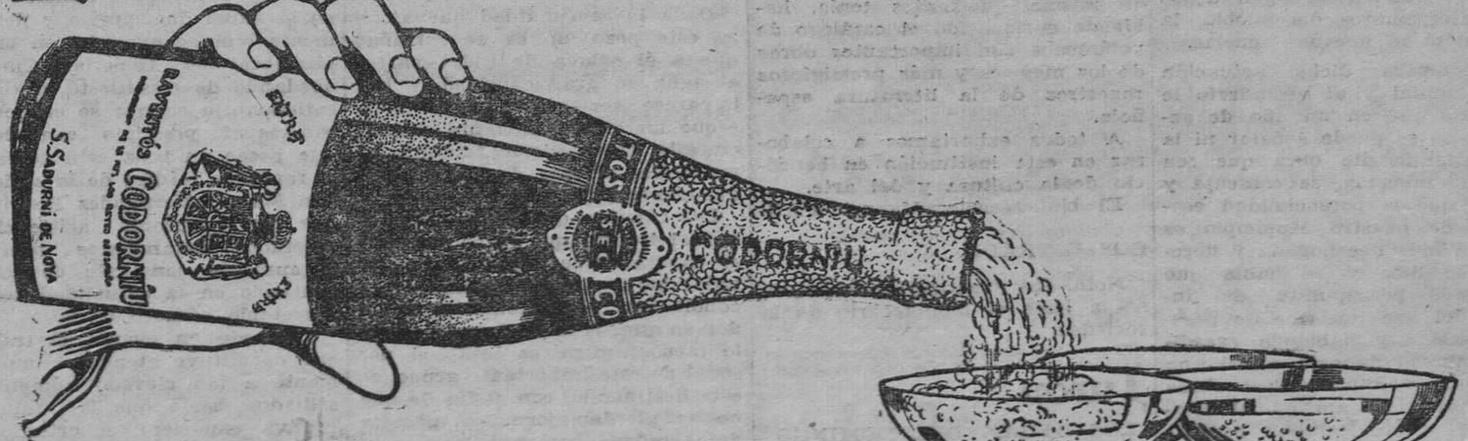
Salidas: José Tartiere, carbón, Barcelona; Allvorsen, blenda, Eitrein, Margarita, carbón Pasajes.

Adagio-Sostenuto-Pesto-Andante con variaciones-Final.

TERCERA PARTE

Tzigane, Ravel. Capricho vienés, Kreisler. I palpiti, Paganini.

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

Villas y Pueblos

DE LA VIDA REGIONAL

Reparación que urge

Hace algún tiempo, precisamente en los comienzos del invierno en un viaje que hicimos a Castropol quedamos asombrados ante el estado, verdaderamente detestable de la carretera que circunvala la hermosa villa costera, por la parte de la ría.

Aquello más que una vía de comunicación de primer orden, parecía un camino vecinal de infima categoría. Tales eran el abandono en que se hallaba y el estado y aspecto que ofrecía.

La piel de la carretera ofrecía entonces más "arrugas" que la de un elefante. No existía metro cuadrado que no ofreciera la melladura de un bache, ni era posible dar dos pasos seguidos sin encontrar el sindetión molesto del barro.

Tanta era la urgencia y la necesidad de reparación de la carretera que teníamos la plena convicción de que ya se había procedido a ella. Más he aquí que nuestro corresponsal lanza ayer su voz a quejarse con energía de la miseria que el Municipio pone de manifiesto.

Y al saber que las obras de arreglo todavía no han sido ejecutadas, hacemos verdadera gimnasia de imaginación para poder llegar a representarnos el estado que al cabo de unos meses ofrecerá aquel cinturón encauzador de la circulación que ciñe el talle esbelto de Castropol.

El Ayuntamiento ha prometido. Dió muy buenas palabras

Sin embargo, la cosa continúa en su estado antiguo y de momento en momento se hace más difícil la circulación.

Ha llegado el momento de los hechos; de cumplir promesas. La obra es urgentísima y pensamos que el Ayuntamiento, reconociéndolo así, la acometerá cuanto antes.

Ciaño Santa Ana

NERECE NUESTRO APLAUSO

Se habla entre muchos, se trata entre todos de un asunto de verdadera necesidad en esta parroquia; la idea nos parece aceptable, el propósito lo juzgamos de sumo interés, se trata entre muchos, se comentan entre todos el lamentable abandono en que desde hace algún tiempo a esta parte se hallan los servicios municipales que afectan a esta importantísima parroquia, se hacen comparaciones de actuación reciente se citan como irrefutable ejemplo las importantes obras efectuadas, como la construcción del camino vecinal de Entrego a Bimenes, la construcción del hermoso y bien dotado mercado cubierto, la construcción sólida y admirable del puente de La Oscura, la instalación de lavaderos públicos, la adquisición del hermoso parque destinado a recreo, la hermosa avenida a la estación del ferrocarril de Langreo, la dotación de agua a los principales puntos del pueblo, la instalación de nuevas escuelas.

Se compara dicha actuación con la actual y al vecindario le sorprende que en un año de actuación no se pueda señalar ni la más insignificante obra que sea digna de mención, se comenta y se dice que la potencialidad económica de nuestro Municipio es cada día más desahogada y floreciente, se dice y se habla que siendo el presupuesto de ingresos del año anterior de pesetas 503.426,18 y habiendo excedido el ingreso de este cálculo no se hayan efectuado las obras importantísimas que en el citado presupuesto estaban señaladas; son éstas de tal importancia que la suma de estas obras que no se llegaron a efectuar exceden de las 100.000 pesetas, y examinado el presupuesto podemos observar que no se llegaron a destinar del capítulo XI artículo tercero, 20.000 pesetas para la construcción de caminos y puentes según el plan aprobado por la Diputación provincial.

20.000 pesetas destinadas para la construcción del segundo tramo del camino vecinal de Sotredío a San Martín; 15.000 pesetas para el estudio de alcantarillado en los pueblos semi-urbanizados,

y ante estas realidades numéricas, que ni los discursos grandilocuentes, ni las amenazas de comisiones que concreten responsabilidades pueden enturbiar; se habla y se dice que es necesario y se hace preciso la formación de un frente único formado por todas las personas que sienten verdadero afecto a los intereses del concejo y muy particularmente de esta parroquia, frente único que sobreponga el bienestar y progreso de la parroquia a los generales de partido.

Figaredo

POR LA CULTURA

La Biblioteca Pública Popular de Figaredo con domicilio en Peñe, empezará nuevamente a partir del próximo día primero de Marzo, estando abierta al público los miércoles de seis a siete de la tarde y los domingos de once a doce de la mañana.

Al reanudar la labor cultural esta prestigiosa Sociedad, advierte a sus socios que la cuota es la misma que antes tenía, habiendo enriquecido el catálogo de volúmenes con importantes obras de los mejores y más prestigiosos maestros de la literatura española.

A todos exhortamos a colaborar en esta institución en beneficio de la cultura y del arte.

El bibliotecario, Manuel MARCOS ESTRADA.

Nota.—La inscripción de ingreso la hace el bibliotecario de la sociedad.

Turón

LOS BAILES DEL DOMINGO

Concurridísimos se vieron los bailes del domingo de Piñata, celebrados en los salones del Casino de "La Peña" y "Círculo Excursionista turonés".

El mal tiempo reinante de ese día hizo que la gente se refugiase en estos dos elegantes centros recreativos, en los cuales reinó la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Dos notables orquestas amenizaron los grandes bailes que en ellos tuvieron lugar, hallándose los salones artísticamente adornados y derrochándose gran cantidad de confetti y serpentinas.

También hemos podido admirar en los citados salones algunos disfraces muy vistosos que llamaron la atención.

Las dos sesiones de cine en el Ateneo Obrero se vieron igualmente muy concurridas, y gracias a estos lugares de esparcimiento y de recreo, se pudo pasar regularmente el domingo de Piñata, que fué uno de los más crudos del invierno.

DANDO LAS GRACIAS

Los padres y hermanos del joven José María Fernández, fallecido en Los Cuarteles nuevos el día 15 del corriente mes, dan por nuestro conducto las más sentidas gracias a la Asociación de ayudantes facultativos de minas de esta sección y a los obreros del taller, compañeros de trabajo del desventurado Pepín, por la atención con él tenida por dedicarle en el día de su sepelio, dos magníficas coronas como recuerdo al compañero y amigo.

Igualmente se muestran reconocidos a cuantas personas acompañaron su cadáver al cementerio parroquial, acto que tuvo lugar en la tarde del 16, constituyendo una imponente manifestación de duelo prueba de las muchas simpatías que contaba el culto y estudioso José María, que a pesar de sus pocos años ya ostentaba el honroso título de capataz de minas.

Queda complacida tan estimada familia a la que reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

UN POZO QUE SE INUNDA

Desde hace unos días se hallan paralizados los trabajos en el importante pozo de "Santa Brbara", propiedad de "Huileras del Turón", y en el cual se ocupaban en la actualidad unos quinientos cincuenta obreros.

Las causas de esta paralización obedecen a la inmensa cantidad de agua acumulada en el interior del referido pozo.

Las recientes y pertinaces lluvias, determinaron el reblandeo del terreno, dando lugar a la filtración de aguas en cantidad tan considerable que el achique de las mismas al exterior se ha hecho difícilísimo, a pesar de las potentes bombas con que se cuenta al efecto, con tubería de cincuenta centímetros de diámetro más el desagüe que se realiza por medio de basculas desde las mismas jaulas que funcionan incesantemente con este fin.

Dada la profundidad que alcanza este pozo, no es de extrañar que a él afluya de todas partes el agua en gran cantidad, y has ta parece ser—según nos dicen—que un arroyo bastante crecido en esta época vierte también su manantial en una de las galerías del citado pozo.

Los cálculos que se hacen acerca del tiempo que podrá invertirse en el achique total hasta poner todos los servicios del mismo en condiciones de explotación, coinciden en que serán de dos meses por lo menos; mientras tanto el personal de este importante grupo, se está destinando, con el fin de que no se pierdan jornales, a otros de la misma sociedad.

El transtorno que se origina a la empresa con tal motivo es muy grande, por ser muy importante la producción que alcanza diariamente este grupo hoy paralizado.

Lo único que hay que celebrar después de todo, es que no se haya registrado la menor desgracia personal.

MIRANDO A LA PANTALLA

En el Ateneo obrero se proyectará hoy, jueves, además de una preciosísima película cómica otra muy interesante que lleva por título "Un ángel con disfraz" de verdadero éxito.

Sama de Langreo

EL SEÑOR ALCALDE DESEA QUE LOS OBREROS MODIFIQUEN LA BASE CUARTA PARA EL INICIAR LAS GESTIONES CON "LA CATALANA", ENCAMINADAS A SOLUCIONAR LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"

Cuando ayer saludamos a nuestro alcalde en su despacho del Ayuntamiento, le preguntamos por la impresión que le habían producido las bases acordadas por los obreros huelguistas de "Carbones Asturianos" en la reunión que celebraron en el domicilio del Sindicato Unico, la tarde del martes.

El señor Sánchez Cabricano nos dijo que aunque se diferenciaban bastante en algunos puntos, de la fórmula por él presentada, confiaba en que los obreros modificarían algo esas bases, sobre todo la cuarta, que él considera imprescindible sea modificada para poder entablar las gestiones con el Consejo de Administración de la Empresa de "Carbones Asturianos".

—Yo creo —nos dice el alcalde— que no deben poner reparo alguno los obreros en que el carpintero José Fernández entre a los dos días después de reanudarse los trabajos, puesto que ellos mismos se asignan un plazo de veinte días para que sean admitidos todos. ¿Qué inconveniente hay, pues, en que entre a los diez días el carpintero José Fernández?

Cree el alcalde que tal como él proponía, o sea que el citado carpintero José Fernández, entre al trabajo dentro de los diez días siguientes a la reanudación de las labores, pudiera iniciar las conversaciones con la Empresa, y que el propio José había de dar facilidades en tal sentido, para modificar la base cuarta con

arreglo a lo propuesto por el Alcalde.

—No desconfío —añadió el señor Sánchez Cabricano— de los obreros, y espero que han de comprender la buena intención que me anima para evitar que por más tiempo pasen hambre numerosas familias y especialmente mujeres y niños, Apelo a los sentimientos humanitarios de todos, patronos y obreros, para que me ayuden y me oigan.

—Y ¿qué cree usted que procede hacer ahora? preguntamos.

—A mi juicio —dice el alcalde— los obreros se reunirán nuevamente para darles a conocer el resultado de la entrevista que conmigo tuvieron los comisionados que vinieron a entregarme las bases, y a los cuales les hablé con toda claridad: En una nueva reunión, confío que José y sus compañeros, apreciando mi buen deseo, no tendrán inconveniente en modificar la repetida base cuarta, a mi juicio el modo principal de la cuestión.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Ricardo Sánchez, dueño de la imprenta Moderna de esta villa.

DE CINE

Hoy, jueves, se proyectará en la pantalla del teatro Dorado la película titulada "Charleston" superjoya de la Universal.

Ablaña

SOCIEDAD "LA IMPRESCINDIBLE"

Esta sociedad celebró el día 22 de febrero la Junta general ordinaria anual que, previa y debidamente tenía convocada, en el amplio local del Imperial Cinema, quedando de manifiesto el estado satisfactorio en que se encuentra, gracias al prestigio consolidado que posee en toda esta comarca, el reputado médico de la sociedad don Manuel Fernández Rodríguez que con su pronta asistencia y acertados tratamientos prosigue el aumento constante de socios, contando en la actualidad con el respetable número de 200.

Teniendo en cuenta el trabajo que constituye atender cumplidamente a tan elevado número de afiliados, bastó que la Junta directiva expusiera el criterio de que se le debía recompensar, sino en la cuantía merecida, en parte, a quien con su actividad y celo hace prosperar la sociedad, para que por unanimidad fuese concedido. Todos los demás acuerdos adoptados lo fueron con la misma unanimidad.

Quedó renovada la Junta directiva actual con la mayoría de los elementos de la anterior, en la forma siguiente:

Presidente, José Temiño; vicepresidente, Nicolás Velasco; secretario, Marcial Castro; vicesecretario, Celso Antuña García; tesorero, Vicente Canga; vocal, Domingo Pesquera; ídem, José

Mantilla; ídem, Raimundo Peña; ídem, Luis Rubinat; revisores de cuentas, Rogelio Morán e Ignacio Méndez.

También se tomaron en consideración ciertas proposiciones acerca de llegar a aumentar el sueldo al médico y ampliar los beneficios de los socios con servicio de practicante, a base naturalmente, de elevación de cuota.

San Claudio

RELIGIOSAS

El pasado domingo se inauguró en nuestra iglesia un hermoso Via Crucis, en alto relieve, donación de un devoto.

DE SOCIEDAD

Regresó de Barcelona, adonde le llevaron sus negocios, nuestro amigo don Cesar Gómez.

—Se encuentra ligeramente enferma la bondadosa señora doña Elvira Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo don Luis Rodríguez jefe de elaboración de la fábrica de loza.

EL ARREGLO DE UNA FUENTE

Llegó a nosotros el rumor de que la fuente de Ribero será arreglada en plazo breve.

¿Habrá algo de cierto?

De Moreda

EL PUEBLO DE LABAYOS TIENDE A DESAPARECER

Labayos, uno de los pueblos más antiguos de la parroquia de Moreda, debido a los temporales recientes (estos días, vuelve de nuevo a inquietar a sus moradores por la tendencia que de nuevo vuelven a tener los terrenos sobre el que está edificado (terrenos de arrastre) y que ya han empezado a descomponerse con motivo de la pertinaz lluvia que venimos sufriendo estos días. Por haberse agrietado las paredes de las casas, ya se ha procedido a desalojar tres de ellas, y no tendría nada de particular que de seguir este tiempo, tuvieran que desalojar el resto. Por humanidad, y ante la pérdida que representa para sus propietarios, para muchos de ellos la ruina completa por haber edificado a costa de miles de sacrificios estas casas, es necesario que nuestro Ayuntamiento tome

cartas en el asunto, y apelando ante quien sea, ver la manera de que estas familias no sean presas de la desesperación.

FUNERALES

En nuestra iglesia parroquial se celebraron los funerales por el alma del malogrado joven don Sebastián Canellada Fernández, cuando después de haber terminado brillantemente la carrera de perito mecánico-electricista la vida le ofrecía un porvenir brillante.

A tan solemne acto acudieron personas de todo Aller, deseosas de testimoniar a la familia del malogrado joven el sentimiento por tan sensible pérdida.

A su familia y en particular a su padre don Ramón Canellada, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Todos, pues, sin distinción de clases, estamos obligados a cooperar a la realización de esta obra, así que manos a ella, y que dentro de pocos días podamos dar a la publicidad los nombres de los componentes de la comisión encargada.

¿Será verdad? Francamente, así lo creemos y esperamos.

Sotrondio

NECROLOGICA

La noche del lunes al martes dejó de existir en esta villa don Marcelino Suárez Montes, corresponsal administrativo de este periódico y de la prensa en general. Crónica enfermedad venía mandando su existencia con la que en fatal complicación terminó.

Amigo de sus numerosos amigos y con ellos transigente en sus ideas; padre cariñoso amante de sus hijos, seguro es que familiares y amigos habremos de lamentar la falta del sencillo y leal ciudadano, servicial y bueno.

Ayer, miércoles, fueron conducidos al cementerio de San Martín sus restos mortales y a los que acompañaban innumerables amigos y deudos a los que en especial a sus hijos, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Infiesto

¿QUE PASA EN LA CALLE DE DON NICOLAS M. AGOSTI?

Esta es la pregunta que estamos oyendo a todas horas de boca de cuantas personas se ven precisadas a transitar por ella, corriendo el peligro inminente de darse el día menos pensado un desagradable baño en el inmenso barrizal que por completo la cubre.

Hace algún tiempo desde las columnas de este diario hemos hecho una advertencia a nuestras dignas autoridades locales para que se ocupen de comunicar al contratista de las obras de pavimentación de dicha calle la necesidad de comenzarlas con la mayor prontitud, y en efecto, lo mismo las autoridades que el mencionado contratista cumplieron dicha advertencia, con el consiguiente agrado de todos los vecinos de Infiesto y en especial de los de esta calle, que veían desaparecer la gran incomodidad, producto del deplorable estado de dicha calle.

Pero cuanto más felices nos las prometíamos, vemos con extrañeza que los trabajos quedan paralizados, y el corto y único paso que la acera proporcionaba queda obstruido por los escombros extraídos de la excavación. Y ahora resulta que en el tramo de obra comenzado las personas tienen que pasar sobre unos montones de grava y grijo, y los vehículos se ven precisados a hacerlo cruzando medio por medio la acera que hay frente al Sindicato Agrícola, pues to que el pasar por medio de la carretera sería cosa absurda e imposible, ya que lo harían con riesgo inminente de volcar o quedar enterrados en aquel fango.

Hemos interrogado a varias personas acerca de las causas que hayan motivado esa suspensión tan radical de dichas obras y nadie ha sabido darnos una respuesta concreta. Nosotros no sabemos a punto fijo las razones que pueda alegar el contratista de las mismas, pues, aunque bien es verdad que el tiempo hace no está ahora muy católico, ya las obras están paralizadas antes de entrar en esta última fase invernal.

Así, pues, desde estas columnas hacemos un llamamiento a nuestra primera autoridad para que vea el medio de arreglar asunto tan urgente como es el de pavimentar con la mayor prontitud dicha calle ya que de no hacerlo no tardará en quedar interrumpido el tránsito, no sólo rodado, sino también personal, y esto no debe suceder así, porque huele a vergonzoso para un pueblo como el nuestro.

DE CINE

El pasado domingo se proyectó en la pantalla de la "Benéfica" la hermosa producción cinematográfica titulada la "Estrella del Circo Ellyseum" cuya representación consiguió un éxito más que añadir a

los que viene consiguiendo esta altruista Sociedad al dar al público de Infiesto las mayores facilidades para que pueda ver las mejores joyas del cine mudo.

El público que sabe apreciar bien el gusto de esta clase de proyecciones llenó por completo las localidades del espacioso salón, al abrigo de los rigores del frío, merced a la estupendísima calefacción moderna que funciona en dicho local.

Sabemos que para el próximo domingo se pondrá en la pantalla del mismo otra grandiosa superproducción que no ha podido ser exhibida antes por haber impedido el temporal que llegase a tiempo. Oportunamente la anunciaremos.

Luanco

ERA DE ESPERAR

Nuestra crónica del pasado domingo en la que nos ocupábamos del traslado de la estatua del excelentísimo señor don Mariano Suárez Pola, tuvo entre nuestros lectores la satisfactoria acogida que en verdad esperábamos, pues to que en ella quedó bien sentada la necesidad de proceder inmediatamente a poner término al vergonzoso estado en que se tiene este monumento.

Apuntábamos en la misma la necesidad de formar una comisión que constituida por representaciones de todas las autoridades y clases sociales, proceda con la mayor urgencia, ante todo a la recaudación de los fondos necesarios y al mismo tiempo a la elección del lugar en que ha de emplazarse el monumento.

Dos fueron los lugares designados a tal fin. El primero, como ya dijimos sin ningún género de duda, el más apropiado para el caso; delante del Instituto de su fundación. El único inconveniente que oponíamos a este punto, era a nuestro juicio la falta de espacio suficiente, mas oído el parecer de diversas personas cuyo criterio para nosotros merece el más decidido apoyo, dadas sus convincentes aportaciones, no dudamos en aceptar este punto como el mejor a tal efecto, claro está, sin perjuicio, desde luego, de la resolución que en definitiva haga la comisión encargada.

Bueno, señores, la idea está lanzada, ahora falta lo principal; llevarla a efecto. Que no se diga que nos dormimos sobre proyectos, nada de eso y menos aún tratándose de don Mariano, a quien Luanco entero no debe jamás regatear ni el menor de los sacrificios y conste que el presente, bien pequeño es. Se lo debemos, aunque no sea más que como acto de desagradecimiento por la serie de años (vergüenza da decirlo) que le hemos tenido olvidado.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a ven. fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LABORATORIOS
Químicos. Instalación completa para ANÁLISIS INDUSTRIAL Y DE ANÁLISIS CLÍNICO.
EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA. PRODUCTOS QUÍMICOS Puros.
Pidanse presupuestos y catálogos. Establecimientos JODRA: Príncipe, 7, Madrid.

AUTOS MONTE
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, F. taurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 712

Anúnciese en REGION



VENCE POR SU CALIDAD
Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:
OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13.
AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1.
INFUESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Gondonga, 10.
TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego.
MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Camposagrado.
GIJON: D. TOMAS REVUELTA, Magnus Bliskland, 8.
CANGAS DE ONIS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31. Ribadesella.
PRAVIA: SEVERO CIMADEVILLA, Carretera de Belmonte.
C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 935 MADRID

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LEJIA DE SOSA "DRAGON"
No quemá la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.
Precio del paquete: 0,25.

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, primero. Oviedo.

Luis F. Vega

Médico oculista. MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "Santa Rita", Colloto (Oviedo)

Director propietario, Laureano Sánchez, médico especialista, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta del Sanatorio. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. — Teléfono número 3, llamada al 14-99.

GUILLERMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo) PIEL - VENEREO - SIFILIS Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista en piel, sífilis y venéreo. — Depilación eléctrica. — Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. — Campoamor, 30, primero.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550, OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º.

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

B. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. — Teléfono núm. 1884 Oviedo.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

de 10 a 1 y 3 a 5. GONZALEZ - GRANDA Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. — Consulta: de 11 a 1. — Uria, 21. — Oviedo.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO: Sucesor de la Viuda de T. Hevia y Azpiri. Droguería

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACI y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

LA SEÑORA Doña Etelvina Suárez García

Falleció en Oviedo, a las doce de la mañana del 25 de febrero de 1931, a los 61 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. A.

Su afligido esposo, don Esteban Suárez Alvarez; hija, doña Concepción Suárez; hijo político, don Luis Menéndez (empleado del Banco Herrero); hermanos, doña Cándida, doña Manuela, don Martín y don Higinio (ausentes), doña Esperanza, doña Rosario, doña Regina, doña Ramona y don Saturnino; hermanos políticos, nietos, Conchita y María Luisa; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy jueves, en la iglesia parroquial de San Isidoro, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Magdalena, 20, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Funeraria Gumersindo Gómez, San Antonio, 13, teléfono 4006.

PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

URIA, 68. -- OVIEDO

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CAMIONES



AUTOMÓVILES

Repuestos siempre en existencia. — Taller de reparaciones con servicio especializado.

Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.

Calle Covadonga, 1

OVIEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

¡INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos

Unos talleres modernos

Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción

Talleres de Ortopedia

del Sanatorio de Celestino Alvarez, en Oviedo

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Siempre bien afeitado



Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el

Gilfix

que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone

FABRICAS CIDA. EIBAR (GUIPUZCOA)

Arriendos

SE ALQUILA habitación con cuarto de baño. Informarán: Fontán, números 3 y 5, tercero, derecha.

Varios

PERDIDA: Muchacha servicio, extravió el sábado bolsillo conteniendo 350 pesetas. Gratificará entrega en Jovellanos, 24, principal.

SE VENDE camioneta Manchester en perfecto estado. Informes: Garage Osorio. Gijón.

COMISION 50 por 100! Ofrezco representación viaje artículo general consumo comercios, industrias, centros oficiales. Manuel Alepuz. — Valencia.

300 - 400 PESETAS, caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio. Degeo representantes. Escribid: OTAL. Apartado 544. Madrid.

SE COMPRA oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas de oro, pagando más que nadie, en la Joyería Barros. Ciomadavilla, 14, teléfono 1912. — Oviedo.

ACADEMIA de corte y confección. Por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

Ventas

CABRIOLET Peugeot, seis caballos, con patente, se vende. Razón: Julián Fernández, Sama de Langreo.

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

VENDO BONITA posesión carretera; contiene casas, corrales, bodegas, lagar, prados, tierra cultivo, huerta, pomaradas, bosques eucaliptos, castañedos, todo maderable. Informes: José Cortina (Colunga).

EN GIJON vendo casa libre, haciendo esquina con jardín, en cinco mil duros. Informes: San Bernardo, 1.

VENDO: HERMOSA casa con dos viviendas, huerta grande, cerrada, agua y luz; cerca del tranvía, 12.500 pesetas. Otra casa sin huerta, 6.000 pesetas. Dos hermosas posesiones, cerca de Oviedo, 70 días de bueyes cada una, libres de llevador, baratasísimas. Blanco, Dueñas, 9.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García, Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

OJO, NOVOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

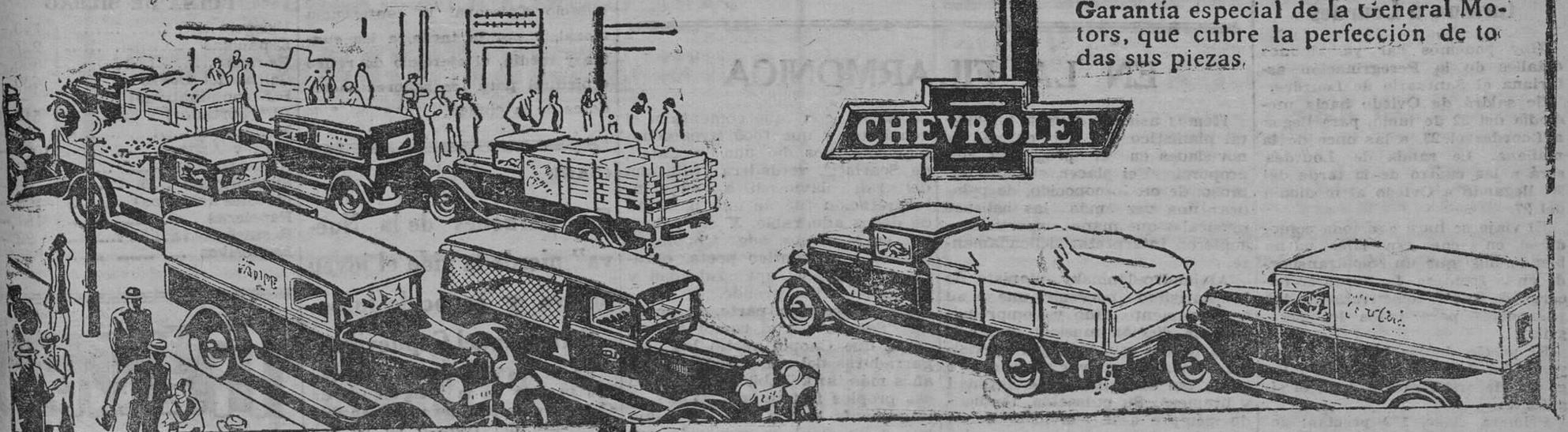
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID



NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña Adela Sánchez Tamargo, esposa de nuestro querido amigo el administrador de Rentas públicas de esta provincia don Julián Carlón Hurtado. Por este motivo enviamos nuestra enhorabuena a los felices padres de la criatura.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo al perito agrícola mierense don Manuel Muñiz, estimado amigo nuestro.

—Pasados unos días en Oviedo la bella señorita felguerina Rosario Cuesta.

—Saludamos ayer en Oviedo a nuestro querido amigo el ex-diputado provincial, don Manuel Caderno.

—Tuvimos el gusto de saludar en Oviedo al director de las gra-

La "Casa Rato", modas, sombreros, participa a su distinguida clientela haber recibido una bonita colección de modelos de entretiempo.

duadas de Siero, don Celestino Montoto.

—De la Corte ha llegado a su casa de Grado, don Indalecio Corugedo, ex-senador del Reino, acompañado de su bella hija Carmen.

—Después de pasar los Carnavales en Sama, ha regresado a nuestra ciudad la encantadora señorita Vicentina Monte.

NOTA OFICIOSA

Décima peregrinación asturiana a Lourdes

Hoy podemos dar ya algunos detalles de la Peregrinación asturiana al Santuario de Lourdes.

Se saldrá de Oviedo hacia mediodía del 22 de junio, para llegar a Lourdes el 23, a las once de la mañana. La salida de Lourdes será a las cuatro de la tarde del 26, llegando a Oviedo al mediodía del 27.

El viaje se hará con toda comodidad, en trenes especiales, no habiendo más que un sólo transbordo en la frontera. La Junta se encarga de sacar colectivamente los pasaportes para todos los peregrinos.

El precio de los billetes, incluyendo los desayunos en ruta y los gastos de organización, será el siguiente:

Primera clase, 172 pesetas; segunda clase, 23 id.; tercera clase, 75 idem.

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta organizadora, Centro Diocesano. Oviedo.

HISTORIAS PINTORESCAS

UNA RECTIFICACION

Los periódicos tienen horror a las rectificaciones. Es algo natural y plenamente incluido en la vida periodística. El público las deshecha también. Y como es lógico, el director de cualquier periódico se resiste cuando puede a poner en su periódico el consabido título rectificador.

En cierta ocasión, un periodista madrileño fué llevado a una pequeña villa a dirigir un periódico que un cacique había tenido la humorada de lanzar a la luz.

En la sección de sucesos apareció uno en que se decía que un perro había mordido a un individuo, causándole una lesión de importancia.

Al día siguiente el cacique llegó a la redacción con el afán de que la noticia fuese rectificada, ya que el perro era suyo...

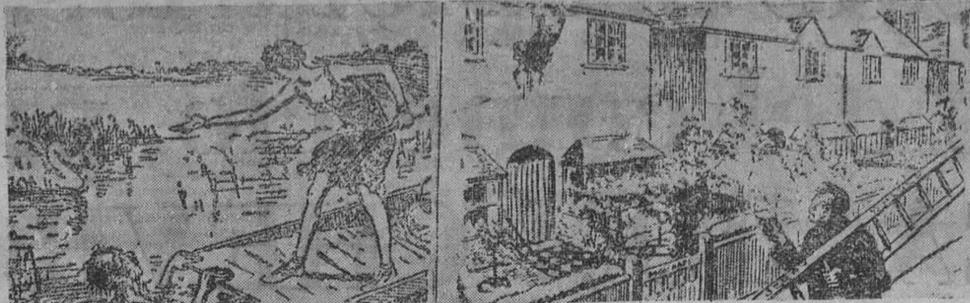
—Pero don Ambrosio...—comenzó diciendo el director madrileño—

—Nada hay que rectificar...

Y al día siguiente apareció la noticia rectificada así:

"No fué el perro de don Ambrosio Z... quien mordió a Fulano de Tal, sino que fué el mismo don Ambrosio el causante de la mordedura".

Y el periodista había cogido en el tren para la Corte...



—¿Por qué me has echado al agua, Isabella?

—¡Imbécil! ¡Ayer me dijiste que tenía cuello de cisne... y mira!

—Es aquí donde han pedido una escalera con urgencia?

(De "London Opinion".)

ANOCHÉ SE REUNIERON EN EL CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS DE LA CALLE DE ALTAMIRA LOS QUE INTERVIENEN EN EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Anoche, a las once y media, se reunieron en el Centro de Sociedades Obreras, sito en la calle de Altamira, de nuestra capital, los obreros tranviarios de Oviedo para examinar las gestiones realizadas por los compañeros designados para ver de que sean admitidos los tres seleccionados durante la última huelga general.

Como ya hemos venido diciendo, el conflicto está planteado en los siguientes términos:

El gobernador militar publicó un bando en el cual se anunciaban castigos para las Empresas que permitieran la entrada nuevamente al trabajo a aquellos trabajadores significados en la agitación.

A todo con esta disposición, el señor Ovilo determinó la selección de los tres tranviarios despedidos. Ahora, al interceder sus compañeros ante las autoridades y la Empresa, ésta y aquéllas dicen que nada pueden hacer para el reintegro de los que se hallan sin trabajo.

que a todos los conflictos se puede hallar solución cuando se pone buena voluntad en ello y se anhela firmemente encontrar un cauce humano.

En la reunión de anoche reinó el mayor entusiasmo y, después de amplia discusión, se acordó lo siguiente:

Primero.—Dar las mayores garantías de confianza a la comisión nombrada para solucionar el conflicto, la cual irá hoy nuevamente al Gobierno civil.

Segundo.—Caso de que se acepte el reintegro de los seleccionados y la Empresa pretenda cambiarles el puesto, no será aceptado.

Tercero.—Si no se acepta la readmisión, se irá a la huelga en el plazo que estime oportuno la mencionada comisión gestora.

Los reunidos tuvieron elogios para la actitud del gobernador civil, quien ha hecho constantes gestiones para llegar a un acuerdo.

EN LA FILARMONICA

Hemos asistido ayer a un recital pianístico que, si carecía de novedades en el programa, nos proporcionó el placer, siempre sabroso, de oír lo conocido, de paladear una vez más las bellezas musicales que manos expertísimas supieron interpretar delicadamente.

Alejandro Uninsky, pianista de brillantísimo porvenir, uné a su temperamento fino y comprensivo, una dicción musical limpia y pura, y una muñeca ágil, ligerísima, capaz de salvar airoosamente todas las dificultades de agilidad y limpieza. Su pulsación, tendiendo siempre a la suavidad, borda materialmente los pasajes melódicos, y sus dedos, seguros, cantan, sin acritud ni exceso, las notas tenidas.

Después de la "Tocata y Fuga",

de Bach, con que comenzaba el concierto, y que tocó irreprochablemente, nos dió una "Sonata", de Scarlatti, verdadera filigrana del gran clavicordista, cuya interpretación fué de una igualdad de dedos admirable. Y el "Scherzo" en sí menor, de Chopin, el músico y romántico poeta, obtuvo de Uninsky una fidelidad y penetración grande.

En la segunda parte, la popular "Sonata" en si bemol menor, en la que Chopin vertió las desgarraduras del canto fúnebre que años más tarde habían de oírse en sus propios funerales... Dulce y largamente tocada por Uninsky, que a su final, y requerido por el aplauso del público, regaló, fuera de programa, una de las lindas mazurcas del músico inmortal.

La tercera parte la componían Scriabine, con un estudio patético en el que salían un profundo y a veces difuso misticismo con una forma romántica y clara; Prokofieff, figura prestigiosa de la música actual, con un "Preludio" y una "Marcha", ambas obras de ritmos precisos y breves melodías; Schubert, con uno de sus "lieder" incomparables "Du bist die ruh", todo él melódico, dificultado por Listz, sin restarle un átomo de su esencia armónica, y maravillosamente dicho por Alejandro Uninsky; y como final, la célebre "Campanela", del mismo Listz, tan llena de dificultades pianísticas, que se volvían fáciles bajo los dedos seguros y ágiles del ejecutante.

El público que llenaba el teatro aplaudió como merecía al joven pianista, que a sus instancias nos hizo oír a Albéniz, el músico de los puros y netos ritmos españoles.

En suma, un concierto delicado y agradabilísimo, y el placer de haber aplaudido a una futura gloria mundial.

Mercedes Barón de ARNAIZ

ESPERANTO

En el Orfeón Ovetense

A petición de varios señores socios de esta Masa Coral, simpaticizantes del Idioma (Internacional Auxiliar, el Grupo Esperantista de la misma organiza un nuevo curso de Esperanto, que dará comienzo el próximo día dos de Marzo, siendo las clases diarias, de ocho a nueve de la noche.

Por medio de estas líneas tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores socios y señoritas familiares de los mismos que deseen asistir a este curso, se presenten en el local del Orfeón, para proceder a su matriculación, que es completamente gratuita.



RETIRO ESPIRITUAL Y CONFERENCIA MORAL

Hoy, a las doce, celébrase en el Palacio Episcopal la conferencia moral, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio de retiro espiritual para los señores sacerdotes de la ciudad.

CIANO

En "Carbones de la Nueva" pierde la vida el joven obrero y conocido futbolista Manuel Capdevilla

En la mañana de ayer, miércoles, ocurrió en la "Miguelina" de Carbones de la Nueva, un sensible accidente del trabajo en el que perdió la vida el joven obrero y conocido futbolista Manuel Capdevilla.

Este joven fué muy conocido en los campos de fútbol, donde actuó hasta hará próximamente un año en que se retiró y volvió a trabajar en la mina, pues es de advertir que Capdevilla jugaba como profesional en distintos equipos de la península.

En la mañana de ayer se halla ba este joven en su puesto, cuando al subir por un plano inclinado un vagón, le atropelló, produciéndole gravísimas heridas que le ocasionaron la muerte.

Esta noticia, al extenderse por el pueblo causó penosísima impresión, pues Capdevilla era muy querido y apreciado.

Hoy, jueves, tendrá lugar la con ducción de los restos mortales a la última morada, acto que ha de constituir una sentida manifestación de duelo en la que se pondrá de manifiesto las muchas simpatías y amistades con que contaba.

En las minas de la Nueva hoy no se trabajará en señal de duelo. Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

BURSATILES

25 DE FEBRERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	67,60
4 por 100 Exterior, S. F.	81,00
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	91,00
5 por 100 id., 1917, S. F.	86,00
5 por 100 id. 1927, s. imp.	99,70
5 por 100 id., 1927, con implo. Serie F.	83,00
4 por 100 id., 1928, S. F.	84,50
Ferrovial, 5 por 100 ...	88,00
Cédulas Hip. 4 por 100...	93,30
Cédulas 5 por 100, id., id.,	100,70
Cédulas 6 por 100, id. id.	109,70

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	—
Id. B. Hipotecario España	—
Id. Banco Central	99,00
Id. B. Español de Crédito	355,—
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	637,—
Id. Mengemor	—
Id. Alberche ordinarias...	99,—
Id. Eléctrica Madrileña...	—
Acciones Pref. Telefónica	109,00
Id. Ordinarias id.	134,50
Id. M. Riff (portador)...	506,—
Id. id. id. (nominativas)	—
Id. Duro-Felguera	98,50
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	125,—
Id. Comp. A. de Tabacos	229,—
Id. La Unión y El Fénix	490,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	401,—
Id. Metropolitano A. XIII	178,—
Id. F. C. Norte de España	473,—
Id. Comp. Mad. Tráviaas	120,—
Id. Ordinarios Azucarera	70,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	—
Id. U. Esp. de Explosivos	820,—
Obl. Mieres, 6 por 100...	97,25
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Franco	37,50
Belgas	—
Franco Suizos	184,00
Libras	43,50
Liras	50,10
Dólares	9,57
Marcos	2,27
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

LOLSA DE BILBAO

Viesgos	740,—
Españolas	227,—
Ibéricas	860,—
Salto del Duero	430,—
Rif (nominativas) ...	—
Id. (portador)	517,50
Marítimas	200,—
Sota y Aznar	1025,—
Altos Hornos	163,—
Siderúrgicas	96,—
Navales (blancas)	108,—
Papeleras	157,—
Resineras	22,—
Explosivos	845,—



La temperatura mínima de ayer en la Península fué de cinco grados bajo cero, en Salamanca, y la máxima, de 24, en Huelva. Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable. Buen tiempo.

EN OVIEDO

Parece que tiende a estacionarse el buen tiempo.

Ayer hemos disfrutado de un espléndido día de sol, y aunque sopló viento Nordeste, las carreteras inmediatas a la capital vieron concurrir a gente.

Datos del observatorio meteorológico de la Universidad.

Presión local, 749,3; temperatura mínima, 1,6; máxima, 11,6; velocidad del viento, 81; dirección, N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0,0.

EN GIJON

Sigue el buen tiempo. Ayer también disfrutamos de un día excelente, con el cielo limpio de nubes y luciendo un sol espléndido, aunque en la sombra el Nordeste fresquito que sopló molestaba bastante.

Señaló el barómetro 776 milímetros, y la temperatura media fué de doce grados.